



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2000

VII Legislatura

Núm. 112

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Sesión núm. 10

celebrada el miércoles, 29 de noviembre de 2000

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores (Piqué i Camps) para informar sobre:	
— Situación del submarino Tireless. A petición propia. (Número de expediente 214/000029.) . . .	3264
— Las nuevas circunstancias de la reparación del submarino nuclear Tireless en Gibraltar, cuya avería es más grave de lo previsto. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/000200.)	3264
— La situación generada por la presencia y reparación del submarino Tireless en Gibraltar. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000207.)	3264
— La situación del submarino Tireless y la necesidad de su traslado inmediato al Reino Unido. A solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000217.)	3264

Preguntas:

- **Del señor Marín González (Grupo Parlamentario Socialista) sobre la avería del submarino británico Tireless. (Número de expediente 181/000239) 3264**

Se abre la sesión a las once de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (PIQUÉ I CAMPS) PARA INFORMAR SOBRE:

- **SITUACIÓN DEL SUBMARINO TIRELESS. A PETICIÓN PROPIA (Número de expediente 214/000029)**
- **LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS DE LA REPARACIÓN DEL SUBMARINO NUCLEAR EN GIBRALTAR, CUYA AVERÍA ES MÁS GRAVE DE LO PREVISTO. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA (Número de expediente 213/000200)**
- **LA SITUACIÓN GENERADA POR LA PRESENCIA Y REPARACIÓN DEL SUBMARINO TIRELESS EN GIBRALTAR. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (Número de expediente 213/000207)**
- **LA SITUACIÓN DEL SUBMARINO TIRELESS Y LA NECESIDAD DE SU TRASLADO INMEDIATO AL REINO UNIDO PARA SU REPARACIÓN. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (Número de expediente 213/000217)**

PREGUNTAS:

- **DEL SEÑOR MARÍN GONZÁLEZ (GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA) SOBRE AVERÍA DEL SUBMARINO BRITÁNICO TIRELESS (Número de expediente 181/000239)**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Agradecemos la presencia del señor ministro, que ha madrugado y ha llegado antes de tiempo. En cualquier caso, parece que ya están todos los portavoces de los distintos grupos parlamentarios y, por tanto, antes de darle la palabra para su intervención, ya que hay una comparecencia a petición propia, deberíamos plantearnos una cuestión de orden.

Saben SS.SS. que hoy hay cuatro puntos del orden del día que coinciden en cuanto a la materia, puesto que todos son peticiones de los grupos parlamentarios de comparecencia del Gobierno, en este caso del ministro de Asuntos Exteriores, para informar sobre la situación del submarino Tireless. Por esa razón, pediría a SS.SS. la acumulación de las cuatro solicitudes de comparecencia y que cada uno de los intervinientes en su turno haga referencia a la solicitud que haya planteado, con lo cual integraríamos los cuatro puntos del orden del día en uno único. Luego daríamos paso al quinto punto, que es una pregunta que realizará el portavoz del Grupo Socialista don Manuel Marín.

¿Les parece bien esta fórmula? (**El señor Marín González pide la palabra.**)

Señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Para facilitar su trabajo, no me importaría que se hiciera en la misma intervención la pregunta y las peticiones de comparecencia, siempre que usted me acumule los tiempos. Quisiera saber si la agrupación de las cuatro iniciativas implica acumular los tiempos o comprimirlos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marín, ustedes mismos van a ser conscientes de la extensión que van a requerir para exponer sus planteamientos. El señor ministro va a hacer una primera intervención. A partir de ahí daré los turnos de palabra a SS.SS. y ya les puedo anticipar que no les voy a conceder diez minutos, sino que van a tener más tiempo. Por tanto, puesto que la materia es la misma, le agradezco que podamos subsumir también el quinto punto del orden del día en su intervención y el señor ministro en su contestación hará mención a la misma.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Me parece correcta su decisión.

La señora **PRESIDENTA**: Si es así, empezamos el desarrollo de esta sesión. En primer lugar, tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): Señorías, comparezco con mucho gusto ante la Cámara, para exponer la situación en que se halla el proceso de reparación del submarino nuclear británico H.M.S. Tireless, atracado en la base

naval de Gibraltar, y para transmitir en detalle a esta Comisión los datos aportados por las autoridades españolas y británicas responsables en materia de seguridad nuclear, datos que permiten al Gobierno ratificarse en su afirmación de que no hay motivos de alarma ni riesgo alguno para la población de la zona derivados de la avería y de los planes de reparación en marcha. Aunque resulte una obviedad, quiero subrayar a SS.SS. que en este asunto el Gobierno se ha regido y se sigue rigiendo por una prioridad básica e irrenunciable que prima sobre cualquier otra consideración, que es asegurar en todo momento que se dan y se van a seguir dando las máximas garantías de seguridad para toda la población española y, muy en particular, para los habitantes del Campo de Gibraltar. Si en algún momento el Gobierno hubiera tenido la más mínima duda sobre las citadas garantías de seguridad presentes y futuras, la reacción como no podría ser de otro modo, hubiera sido inmediata, tanto en términos de adopción de todas las medidas pertinentes como en el plano de la absoluta transparencia informativa para con la opinión pública. Prueba de la ausencia de riesgos efectivos es que nuestras autoridades de protección civil y de seguridad nuclear no consideraron en su día necesaria la adopción de un plan de emergencia sino de un mero plan de actuación, que está en marcha a plena satisfacción, sin que la nueva naturaleza técnica de la avería descubierta el pasado 11 de octubre haya hecho necesario reconsiderar por parte de los técnicos en la materia dicha decisión inicial.

En un tema tan complejo como el de la energía nuclear y que suscita fácilmente temores en la población, los responsables políticos, ya sean del Gobierno o de la oposición, tenemos que hacer gala de una especial responsabilidad, y la responsabilidad en un tema de estas características se asume en los países serios apoyándose siempre en la opinión cualificada de expertos independientes y de los organismos de seguridad nuclear y evitando hacer pronunciamientos personales por parte de quienes no disponen de los conocimientos necesarios para ello.

En el caso que nos ocupa esta ha sido la línea seguida por el Gobierno, que ha podido contar desde el principio con toda la información técnica pertinente por parte de las autoridades nucleares de un país aliado y socio en la Unión Europea, que conoce sus responsabilidades internacionales en la materia, información que ha sido minuciosamente evaluada, contrastada y precisada por parte del Consejo de Seguridad Nuclear, creado por este Parlamento. Toda valoración de la situación que no parta de la debida apoyatura técnica suministrada por las autoridades británicas y españolas en la materia resulta, pues, poco responsable, sobre todo cuando azuza la alarma social entre nuestros ciudadanos y no responde a la verdad. Lamento la preocupación que algunas manifestaciones están generando en las familias del Campo de Gibraltar, a veces buscando

el fácil ataque al Gobierno, aprovechando los temores lógicos y legítimos de nuestros ciudadanos con afirmaciones que no tienen el debido soporte técnico y, por tanto, el necesario rigor y seriedad. A lo largo de mi exposición voy a intentar volver a hacer un ejercicio de responsabilidad y exponer cuál es la percepción del Gobierno sobre la situación basándome no en criterios y opiniones personales sino en la información detallada y autorizada de los organismos españoles y británicos especialistas en materia nuclear. Es un ejercicio más difícil, pero es más responsable para con la verdad y para con nuestros ciudadanos a los que se debe el Gobierno.

Permítanme que haga una exposición de los hechos. El submarino británico de propulsión nuclear *Tireless* atracó el pasado 19 de mayo en el puerto de Gibraltar con una avería derivada de una fuga de agua del circuito primario de refrigeración del reactor. Los expertos británicos consideraron que se trataba de una fisura de dos milímetros en una tubería del circuito, desecharon por razones de seguridad el traslado del submarino al Reino Unido y consideraron que la reparación, al no revestir dificultad técnica, podía ser llevada a cabo con las máximas garantías de seguridad en el puerto de Gibraltar, previo su acondicionamiento. Los trabajos de reparación sólo pudieron iniciarse a mediados de septiembre, una vez enfriado el reactor.

El 11 de octubre se nos explicó que los resultados de los trabajos efectuados en la zona de la grieta que originó la fuga del refrigerante primario habían puesto de manifiesto que el origen de la misma era distinto al inicialmente postulado. La naturaleza de la avería ya se encuentra identificada. Se trata de una avería más compleja, si bien su reparación *in situ* en el puerto de Gibraltar resultaría igualmente segura. De las explicaciones recibidas se deduce que la avería consiste en dos grietas en la zona de unión de dos tuberías del circuito de refrigeración, afectando no sólo a la soldadura entre ambas, como inicialmente se supuso como hipótesis más posible, sino comprometiendo también al material base de una de ellas. Los minuciosos trabajos realizados para clarificar las causas de la avería han permitido establecer una sólida hipótesis de que la grieta se ha producido como consecuencia de un proceso de fatiga térmica debido a la conjunción de dos factores, un defecto de diseño en las características de la mecanización y las tensiones térmicas que se producen en esa zona durante la operación normal del reactor. Se trataría de un problema restringido a este punto concreto del circuito de refrigeración sin que el reactor se encuentre afectado. Dado que podría ser un problema genérico y afectar a otros submarinos nucleares de características similares, la Armada británica inspeccionó la totalidad de los submarinos de ataque británicos de las series *Trafalgar*, como el *Tireless*, y *Swiftsure* comprobando en algunos de ellos la existencia del mismo tipo de grieta. El hecho de que la grieta afecte al

material base hace que la reparación ya no pueda consistir en una mera soldadura de las fisuras. El nuevo método consiste en cortar la tubería, sanear mediante mecanizado la zona de la tubería agrietada y soldar una pieza especial que permita el acoplamiento de la tubería secundaria.

El pasado viernes 24 se procedió al corte y extracción de la parte afectada de la tubería del circuito primario. Esta pieza se ha trasladado a un laboratorio especializado en el Reino Unido para su examen metalográfico, con objeto de determinar con precisión el mecanismo que originó la grieta y ultimar los detalles del procedimiento para su reparación. Desde el punto de vista técnico, la reparación no presenta mayores dificultades, aunque antes de utilizar la pieza de acoplamiento de fabricación comercial habrá que verificar que cumple con los requisitos necesarios de calidad exigidos para los circuitos de refrigeración de reactores nucleares. Según nos han señalado las autoridades británicas, muy probablemente se realicen pruebas previas antes de iniciar la reparación del *Tireless* en otro de los submarinos que actualmente se encuentran varados en la base de Devonport en el Reino Unido. Después de la reparación y antes de proceder al arranque del reactor, que se realizará con todas las garantías de seguridad, el correcto funcionamiento del circuito primario deberá ser comprobado mediante la realización de ensayos no destructivos en la zona de unión de la soldadura reparada, mediante técnicas de radiografías y ultrasonidos y de una prueba hidrostática que permite comprobar la integridad del circuito primario mediante un aumento de la presión en el mismo y la verificación de la ausencia de fuga. De momento, los trabajos en el submarino continúan detenidos hasta que, dentro del plan de reparación en curso, la Junta de Control Nuclear de la Armada británica apruebe el nuevo método de reparación, el programa para realizarla y las homologaciones del diseño y piezas. Las autoridades británicas estiman que este nuevo proceso supondrá un alargamiento de unos tres meses sobre el calendario inicialmente previsto, por lo que esperan finalizar los trabajos hacia finales de marzo de 2001. El programa de reparación provisional estaría ultimado en breve plazo y la cualificación de la pieza de acoplamiento, en principio, a finales de enero. A partir de ese momento empezarán los trabajos de reparación propiamente dichos y posteriormente las pruebas de funcionamiento.

La valoración que en función de estos hechos puedo hacer en cuanto a la permanencia y el proceso de reparación del submarino en el puerto de Gibraltar es que obviamente se ha generado inquietud en la opinión pública española y muy en particular en la de la zona vecina por lo mucho que se ha dicho y escrito estas últimas semanas sobre el submarino, en ocasiones con falta de rigor. Ante lo contradictorio de las informaciones que continúan apareciendo, quisiera resaltar algunos aspectos en relación con este tema. Primero, una

obviedad, a nadie le gusta tener un submarino nuclear en reparación cerca de su casa, por muy parado que se encuentre su reactor; es lógico y el Gobierno lo comprende y lo comparte. Como tuve ocasión de manifestar en mi anterior comparecencia sobre este tema en esta Comisión el 26 de septiembre, la reparación del *Tireless* en Gibraltar no es el escenario que hubiéramos deseado. Ahora bien, se trata de un buque británico en una base militar británica. Ni tenemos capacidad para determinar lo que debe hacerse con el submarino ni podemos impedir que atraquen en Gibraltar buques de propulsión nuclear, británicos o de otra nacionalidad. La razón última no es otra que la existencia misma de la colonia de Gibraltar, que constituye un anacronismo sin paliativos cuando están próximos a cumplirse los 300 años de su ocupación. No se trata de que el Gobierno pretenda utilizar el *Tireless*, como se ha dicho, para obtener mejoras en el contencioso; tan sólo se trata de constatar lo evidente. Si por el Tratado de Utrecht no hubiésemos cedido la soberanía sobre Gibraltar, territorio cuya retrocesión a España es por supuesto un objetivo irrenunciable, hoy no tendríamos el *Tireless* atracado en su puerto.

El segundo aspecto que quisiera resaltar es que garantizar la seguridad de la población ha sido la preocupación y el objetivo esencial del Gobierno. En este sentido, se han pedido y se han obtenido del Reino Unido las máximas garantías y no hay razón objetiva para desconfiar de las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno británico y contrastadas por nuestros propios técnicos. En ningún momento ha existido riesgo para la población española del Campo de Gibraltar o para el medio ambiente. De la información suministrada por el Reino Unido se deduce claramente que no se está dando un paso en relación con el proceso de reparación sin que se hayan adoptado previamente las máximas medidas de seguridad y sin haberse cerciorado de la absoluta falta de riesgo de cada una de las actuaciones que se están emprendiendo. Para el Consejo de Seguridad Nuclear, en el contexto actual, está garantizada la seguridad del reactor en todas las fases del proceso de reparación. El reactor nuclear lleva ya meses apagado en condiciones seguras, con una generación de calor residual muy pequeña y en disminución.

A pesar de que en sus partes diarios y semanales el Consejo de Seguridad Nuclear se ha cansado de repetir una y otra vez que no hay riesgo de fuga de radiactividad en la reparación del *Tireless*, al encontrarse el reactor nuclear apagado, y que los análisis de las muestras tomadas son normales e indican que los niveles de radiación y contaminación de la zona son los correspondientes al fondo radiactivo habitual en la misma, algunos medios —también autoridades locales y representantes de colectivos de la región— siguen especulando con la existencia de riesgos, a pesar de que la seguridad, como digo, está garantizada.

A veces se tergiversan informes y comunicados y se intenta desacreditar la capacidad técnica y la credibilidad del Consejo de Seguridad Nuclear como autoridad independiente; como SS.SS. saben, se trata de un organismo que depende del Parlamento y no del Gobierno y cuyo presidente fue nombrado en la legislatura previa a la anterior. Incluso estos últimos días se ha especulado con una disminución del turismo en la zona. Pues bien, los datos de que disponemos indican lo contrario. Este verano ha existido un crecimiento de turismo en la región y así, por ejemplo, en agosto cruzaron la verja en dirección a Gibraltar un total de 539.778 personas, es decir, un 37 por ciento más que en el año 1999, y en septiembre la cruzaron en esa misma dirección 124.041 vehículos, es decir, un 67 por ciento más que el año anterior. Con todo ello se está creando un clima de alarma social que no está justificado y que carece de fundamento cuando, repito, no ha existido y no existe riesgo para la población, y ello no porque así lo digan los gobiernos español y británico, sino porque es el criterio de los técnicos, incluidos nuestros expertos en temas nucleares del Consejo de Seguridad Nuclear, órgano que, como ya he dicho, no depende del Gobierno sino de este Parlamento. Por lo que respecta al medio ambiente y según el Consejo, igualmente, los únicos materiales radiactivos que se extraen en el proceso de reparación, además de poseer un nivel de radiactividad muy débil, se manejan siguiendo protocolos normalizados para su trasvase a recipientes homologados para ello. Para mayor seguridad, se mantendrán las medidas de vigilancia del medio ambiente establecidas en el plan de actuación ante un potencial incidente durante la estancia del submarino en Gibraltar. El plan se seguirá aplicando sin modificación alguna desde el punto de vista de la seguridad nuclear y de la protección radiológica.

En tercer lugar, ante la situación originada por el *Tireless*, lo fácil y cómodo es, como es natural, pedir su traslado. Desaparecido el submarino, eliminado el problema. El Gobierno español no tendría un ápice de duda si existiera riesgo para la población, y no pediría su traslado al Reino Unido mañana; lo hubiera exigido ya hace meses. Todos deseáramos que el submarino no se encontrase en Gibraltar y, presumiblemente, el propio Gobierno británico también quisiera tener el *Tireless* en Devonport. Aparte de consideraciones económicas —personal especializado *in situ*, instalaciones permanentes de laboratorios y para almacenamiento, totalidad de materiales ya homologados—, ¿qué les hubiera importado uno más cuando tienen el resto de su flota de submarinos de ataque de propulsión nuclear allí atracada? Pero un Gobierno debe actuar desde la racionalidad y la responsabilidad y a la hora de considerar un posible traslado hay que evaluar los aspectos técnicos y sopesar los riesgos asociados a la operación. Según la información proporcionada por el Reino Unido, pueden existir tres posibilidades para trasladar

el submarino: remolcarlo, utilizar una plataforma auxiliar o buque-dique o realizar el trayecto por mar utilizando el motor diesel.

El sistema de propulsión eléctrica con motor diesel es un medio secundario de generación de energía eléctrica y de propulsión en circunstancias excepcionales cuando el generador nuclear no está disponible. Este medio permitió al submarino llegar a Gibraltar al ocurrir la avería. Ahora bien, es muy lento y no está concebido para una travesía oceánica. La capacidad de combustible del sistema diesel, sin posibilidad de reabastecimiento en alta mar, es limitada y no sería suficiente para un trayecto desde Gibraltar al Reino Unido. El problema es que, al no disponer de suficiente velocidad, en caso de malas condiciones de la mar, sería muy difícil mantener la gobernabilidad del buque y garantizar la propia seguridad del submarino. En ocasiones se remolcan submarinos nucleares en distancias cortas. Ahora bien, remolcar un submarino en alta mar desde Gibraltar hasta el Reino Unido no sería algo tan sencillo, porque exigiría fijar puntos de anclaje sobre el casco pero, sobre todo, un tiempo atmosférico favorable. Los submarinos, dado su diseño, no son buques cuyo remolque resulte fácil en superficie y, como en el caso anterior con independencia de los problemas derivados de la falta de velocidad, existe el riesgo adicional de que se rompa el cable de remolque con mal tiempo. La tercera posibilidad es la del traslado en una plataforma auxiliar o buque-dique, similar al *Blue Marlin* de la compañía noruega *Offshore Heavy Transport*, que ha transportado al destructor *USS Cole*. El problema es que hasta la fecha sólo se ha realizado este tipo de transporte con submarinos convencionales y buques de superficie. El caso del *Tireless* constituiría un reto de grandes dimensiones en cuanto a ingeniería y seguridad y requeriría una reparación previa del submarino para restaurar su circuito primario de refrigeración, con objeto de que el reactor permaneciera cubierto en todo momento durante el desplazamiento, ya que ahora el circuito de refrigeración se encuentra parcialmente vaciado. Esta operación de acondicionamiento, que habría que realizar igualmente para los supuestos de remolque y de utilización del sistema diesel, exigiría, según se nos informa, varios meses de trabajo. En el caso concreto de traslado en plataforma auxiliar o buque dique, también se necesitaría realizar otras labores de carácter nuclear para garantizar la seguridad del submarino durante su alzado y en alta mar. Por otra parte, según la Marina británica, la probabilidad de accidente es superior a la que puede admitirse como tolerable para un reactor nuclear. Nada ocurre, con independencia del perjuicio económico, si se pierde en alta mar una fragata, pero si fuera un submarino con un reactor nuclear frente a nuestras costas, tendríamos un serio problema durante años. En resumen, y aunque es una decisión que compete a las autoridades británicas, en estos momentos nos parece a todos más seguro con-

tinuar con la reparación del submarino en Gibraltar, que no comporta riesgos, que no proceder a su traslado cuando no se dan las condiciones adecuadas para ello y que sí comportaría riesgo.

El cuarto comentario que deseo hacerles es que la información proporcionada por el Reino Unido, aunque en ocasiones le hayamos urgido a ello, en especial cuando se supo que la avería era de naturaleza distinta a la identificada inicialmente, ha sido correcta y fluida. Existe un contacto permanente entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Junta de Control Nuclear de la Armada británica, gracias al cual disponemos de información técnica y de las evaluaciones de la seguridad necesarias para contrastar la marcha de las actividades del programa de reparación. Con independencia de la información escrita proporcionada, se han celebrado varios encuentros, con presentación de videos, fotografías y diagramas suficientes para entender el alcance de la avería y las medidas de seguridad. Se ha establecido un grupo mixto hispano-británico para el seguimiento de la reparación del submarino que hasta la fecha se ha reunido en tres ocasiones: el 3 y 27 de noviembre en Madrid y el 10 de noviembre en Londres. Está previsto que se reúna con una periodicidad quincenal o cuando resulte necesario, a criterio de cualquiera de las partes. La próxima reunión está prevista en principio para el próximo día 13 de diciembre. Asimismo, a petición del Consejo de Seguridad Nuclear, la Junta de Control Nuclear de la Armada británica está proporcionando los documentos de evaluación de la seguridad a medida que se van produciendo y correspondientes a las etapas previstas del proceso de reparación. El Reino Unido ya ha proporcionado esta evaluación sobre los aspectos de seguridad relativos a las operaciones de corte y extracción de la parte afectada de la tubería del circuito primario, la maquinaria empleada, las previsiones actuales del método de reparación, el estado de cualificación del mismo y sobre el plan actualizado de gestión de los residuos. Esta transparencia informativa permite a nuestros expertos del Consejo de Seguridad Nuclear contrastar cada uno de los pasos que se están siguiendo en el proceso de reparación, así como las correspondientes medidas de seguridad adoptadas.

El 3 de noviembre dos técnicos del Consejo visitaron el *Tireless*. Restricciones militares impidieron el acceso de nuestros técnicos en esta primera visita al recinto donde se encuentra ubicado el reactor nuclear y el panel de control del mismo. La visita fue inmediatamente descalificada en determinados medios, que sin embargo se olvidaron de reflejar lo esencial y es que nuestros técnicos, con los nuevos datos obtenidos *in situ*, habían podido reafirmar que la seguridad estaba garantizada. En este momento se está estudiando la posibilidad, de nuevo difícil por restricciones militares, de que los técnicos españoles puedan estar presentes durante la realización de las pruebas hidrostáticas previas al arranque del submarino, una vez finalizado el

proceso de reparación. En este sentido, quiero señalar que el Gobierno español siempre respaldará al Consejo de Seguridad Nuclear cuando este estime que la presencia de sus técnicos en cualquier fase del proceso de reparación es necesaria para garantizar la seguridad de la población española.

El quinto comentario que desearía transmitirles es que en todo este proceso el Gobierno está actuando con la transparencia debida. Ni hay armas nucleares a bordo del submarino, ni ha suscrito ningún pacto con el Reino Unido, ni oculta información. Los datos sobre los diferentes estadios del proceso de reparación proporcionados por la Junta de Control Nuclear de la Armada británica los recibe a través del Consejo de Seguridad Nuclear de manera simultánea al comité asesor del plan de actuación, que incluye entre otros a los alcaldes de la zona. Ahora bien, resulta difícil hacer llegar esta información a nuestra opinión pública cuando se decide alimentar sin base los temores de la población, en vez de asumir las reiteradas afirmaciones de falta de riesgo emitidas por los técnicos y por el Consejo de Seguridad Nuclear, creado por este Parlamento y único organismo con autoridad para evaluar estas situaciones.

Por último, quiero hacerles una consideración adicional que no por obvia creo menos importante. La reparación del *Tireless* no reviste riesgos, pero sí ha puesto de relieve que España no puede permanecer ajena a la existencia de una base militar cuyo funcionamiento afecta a los legítimos intereses y responsabilidades que tiene el Gobierno español.

La señora **PRESIDENTA**: Siguiendo el orden de solicitud de comparecencias, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, don José Luis Centella Gómez.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señor Piqué, permítame que empiece señalándole que usted ha acudido a esta Cámara tarde y además, por lo escuchado, mal. Acude tarde porque llevamos ya demasiados meses sufriendo una situación en la que el Gobierno ha ido siempre por detrás de los acontecimientos. No entendemos cómo usted, a estas alturas, acude a esta Comisión casi más como portavoz del Gobierno británico que como defensor de los intereses del Estado español. En nuestra opinión, ustedes han sido cómplices de toda una operación para ocultar la gravedad de la situación y sobre todo para intentar ocultar que nos encontramos ni más ni menos que ante un comportamiento típicamente colonial, porque usted, al igual que nosotros, sabe que el Gobierno británico no podría haber hecho esta reparación en ningún puerto británico. Usted imagine qué hubiese pasado si el submarino hubiese sido llevado directamente a un puerto británico. Usted sabe que ni la opinión pública ni los electores británicos lo hubiesen tolerado. Para eso están las colonias, para asu-

mir los riesgos que no quiere para sí la metrópoli. Le repito que al oír sus explicaciones me parecía estar escuchando más al portavoz del Gobierno británico que a un ministro del Gobierno de España. Evidentemente, usted ha venido a ser hoy aquí cómplice de esta situación.

También creemos que usted acude mal al Parlamento porque no viene a tranquilizar, no ha venido a plantear realmente el problema sino a intentar trasladarnos una serie de temas que eran conocidos, pero que no van al fondo, es decir, la postura que ha adoptado el Gobierno español durante todo este tiempo. Ustedes tenían que ser conscientes que desde el primer día los afectados han estado mirando hacia esta Cámara esperando comprensión y apoyo. Sin embargo, primero han encontrado mucho silencio y después ven como en lugar de encontrar amparo a su demanda lo que están encontrando es una defensa de la postura del Gobierno británico, en vez de una defensa de la postura que tiene que tener en estos momentos el Gobierno español. Desde esa perspectiva es desde la que nuestro grupo quiere afrontar este debate, en primer lugar, pidiéndole explicaciones, porque las preguntas son muchas y usted hoy aquí no las ha contestado todas. Usted no nos ha dado garantías suficientes sobre una serie de temas a los que me referiré a continuación.

Nuestro grupo viene a este debate a exigirle a usted, como ministro de Asuntos Exteriores de España, y a su Gobierno que estén a la altura de las circunstancias, que defiendan los intereses españoles y que exijan la salida inmediata del submarino del puerto de Gibraltar. Sus explicaciones no nos han convencido, señor ministro; sus explicaciones nos han preocupado todavía mucho más. La realidad, usted lo ha dicho, es que un submarino sufrió un problema en aguas de Sicilia, una importante avería en el reactor nuclear, que provocó una fuga de agua radiactiva del circuito primario y parte de esa agua radiactiva fue vertida al Mediterráneo, tal y como han reconocido los propios británicos.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): No se oye bien.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: ¿No se me oye? Entonces estamos igual porque nosotros también le hemos escuchado muy difícilmente a usted.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): Eso explica lo que está diciendo.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Si quiere, se lo repito.

La señora **PRESIDENTA**: Se le escucha bien. Continúe, señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Más fuerte se lo podría decir pero más claro, no.

Le decía que nosotros, junto con gran parte del movimiento ecologista, compartimos la preocupación por la existencia de submarinos nucleares en el fondo del mar. Problemas como éste del que estamos hablando o como el accidente del submarino ruso vienen a significar un anacronismo, lo que supone mantener un arsenal nuclear en el fondo del mar. Nosotros creemos que este tema hay que plantearlo con más contundencia en los foros internacionales. Afortunadamente, en este caso, el accidente no llegó a más y el submarino pudo llegar al puerto de Gibraltar, según se nos dijo, para una parada logística antes de proseguir su viaje hacia el Reino Unido, donde sería finalmente reparado. Este fue el primer engaño al que no le he escuchado referirse y también fue el primer trágala de su Gobierno. Unos días después se empieza ya a decir que se piensa reparar el submarino en Gibraltar; eso sí, se dice que era una reparación pequeña, corta y sin importancia. El Gobierno calla, otorga y es cómplice de los engaños del Gobierno británico, porque entendemos que este ha intentado confundir a la población y que el Gobierno español nunca ha estado a la altura de las circunstancias. Parece ser que el presidente ha estado mucho más pendiente de reírle las gracias a su amigo Blair que de defender los intereses de este país. Aquí también empieza una serie de anomalías que evidencian, repito, que o bien su Gobierno no se entera de nada o que juega un papel bastante triste en el concierto internacional. A estas alturas, estamos convencidos de que en ningún otro puerto de Europa hubiese podido atracar este submarino sin una actitud más complaciente del Gobierno del país. La población del entorno del Campo de Gibraltar ha sido mucho más paciente de lo que usted aquí ha venido a resaltar. Ha sido paciente porque estamos ante un problema grave y, si no, que se nos explique el porqué no se pueden arreglar los submarinos nucleares en cualquier puerto. El puerto de Gibraltar, como usted bien sabe, no es un puerto clasificado para atraque ni arreglo de submarinos, sino que es un puerto de tipo C; ha tenido que ser cambiado, eso sí, como un buen puerto colonial que es, a puerto de clase X. En puertos de esta clase es obligatorio que en un radio de 10 kilómetros —en el que se encuentra la población de La Línea, de San Roque y de Algeciras, más de 180.000 personas— exista una serie de medidas de seguridad, medidas que en estos momentos no sabemos si existen en las poblaciones españolas. Si hay que tener en cuenta estos elementos es porque hay riesgo, hay peligro; por tanto, no puede usted venir aquí a decir que no hay nada, que todo ha sido una farsa que se han inventado cuatro grupos políticos o cuatro grupos ecologistas alarmistas. Hay riesgo y hay que asumir esa realidad. ¿Puede usted imaginarse lo que hubiese ocurrido si el Gobierno británico hubiese pretendido cambiar sin más la calificación de alguno de los puer-

tos ingleses para permitir la reparación del submarino? Estamos convencidos de que la repulsa de la opinión pública lo hubiese impedido. Eso sólo se puede hacer, señor Piqué, en un puerto colonial y usted está siendo cómplice de esa situación.

Diversos documentos ponen de manifiesto la improvisación y la falta de seguridad con que se está abordando la avería del submarino y se sabe que está situado en una zona de gran peligro para la red de suministro de agua local. Todo esto se está haciendo sin las suficientes garantías, garantías que usted ha sido incapaz de asegurarnos. Sabemos que el Gobierno británico está en estos momentos intentando simplemente ganar tiempo para ver qué puede hacer, puesto que al día de hoy no tenemos noticias de cuál va a ser al final su propia actuación. El Gobierno español debe preocuparse de otras cosas, en lugar de desautorizar a los vecinos, que están alarmados, y, créame, los habitantes del Campo de Gibraltar no son gente pusilánime ni que se preocupe fácilmente, sino que está acostumbrada a lo difícil y a lo duro y, si están preocupados, es porque entienden que existe peligro.

Usted ha hablado del turismo, un tema que desconoce, aunque no se lo voy a explicar, pero le diré que los problemas relacionados con el turismo no se van a producir este verano, sino el próximo y los siguientes, puesto que usted sabe que los paquetes turísticos no se compran de una semana para otra sino de un año para otro. Va a haber repercusiones en el mercado turístico —y, si no, hable usted con los turoperadores— precisamente del británico, que es el que más acude a Andalucía, porque, de hecho, ha habido una feria en Londres en la que así se ha manifestado. Por lo tanto, las repercusiones se dejarán sentir a partir del año que viene. Para no decir lo que ha dicho aquí no tiene más que hablar con algún representante del sector turístico.

Quiero centrarme en la exigencia de que usted defienda los intereses de España, puesto que es su obligación como ministro de Asuntos Exteriores y creemos que no lo está haciendo bien. Está siendo demasiado blando con el Reino Unido y sobre todo lo está haciendo de espaldas a los intereses que debe defender. Sus responsabilidades como ministro de Asuntos Exteriores no han estado bien atendidas y por eso venimos a esta Cámara a pedírselas a los que han sido cómplices de que el Gobierno inglés haya confundido una y otra vez a la opinión pública española, que no ha obtenido una respuesta adecuada del Gobierno español. En definitiva, venimos a pedirle responsabilidades a usted, que es la máxima autoridad en la gestión de los asuntos públicos exteriores. Pedimos su dimisión, por tanto como ministro de Asuntos Exteriores, ya que entendemos que no está a la altura de lo que España necesita en estos momentos; pedimos su dimisión porque creemos que está siendo cómplice de una situación en la que no ha llevado hasta donde debía nuestros intereses, que se resumen en pedir la salida inmediata del submarino.

Ahora bien, esta petición de dimisión no puede ocultar las responsabilidades que tiene el presidente del Gobierno, ya que sus chistes de mal gusto y su negativa a comparecer en este Parlamento han evidenciado que ha jugado un triste papel en este asunto, mejor dicho, un comportamiento frívolo e irresponsable, en connivencia con las autoridades británicas. Ha sido cómplice de la ocultación de información; ha sido cómplice de haber sometido a descrédito al Consejo de Seguridad Nuclear, descrédito que no repercute directamente en el Gobierno, sino en toda la sociedad española. La autonomía de dicho Consejo se ha manipulado y se ha utilizado de forma descarada. Por tanto, además de la bochornosa sumisión al Gobierno británico, nos encontramos con que cuando no hay otras razones usted viene a decirnos que todo esto es una cuestión de soberanía británica, que los ingleses tienen un puerto y tienen un submarino y que no podemos hacer otra cosa. Triste epílogo para un ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España.

Para terminar, señor ministro, permítame que le diga que todo lo que ha sucedido justifica plenamente la alarma de la zona. No puede usted venir hoy a aquí a descalificar a los miles de ciudadanos que se han manifestado hace pocos días demandando que su Gobierno los defienda; no puede venir aquí a descalificar a gente que lucha por lo suyo. Por eso le exigimos, junto a los miles de andaluces que el pasado sábado se manifestaron, que su Gobierno asuma de una vez su responsabilidad y que exija la salida inmediata de Gibraltar del submarino y que este se repare en una base británica, que es lo que se tenía que haber hecho desde el primer día y lo que su Gobierno no ha querido hacer. Usted, señor ministro, debe elegir entre defender los intereses nacionales, aunque sea tarde y a última hora, o ser comparsa del Gobierno británico, en cuyo caso, señor Piqué, estamos convencidos de que los ciudadanos sabrán ponerle a usted en su sitio.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, don Manuel Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Señora presidente, quisiera iniciar mi intervención con un comentario dirigido al señor ministro. Cuando usted, señor ministro, se presentó en este Parlamento como titular de Asuntos Exteriores todos los grupos le felicitamos y le señalamos que, porque la política exterior es un ámbito de consenso, usted, como ministro de Asuntos Exteriores, tenía una gran ventaja, ya que la oposición se autolimita debido a los temas que usualmente tratamos y, de esa manera, facilitamos grandemente su trabajo. A cambio, usted recordará que todos los grupos sin excepción le hicimos ver que, precisamente por este motivo, su comportamiento y su actitud hacia este Parlamento debería ser impecable. Creemos, señor ministro, que usted no

está respetando estas reglas elementales que han regido siempre en la vida de la Comisión de Asuntos Exteriores. Usted no puede aprovecharse de la tranquilidad de saber que trabaja en una zona de consenso, desairando constantemente al Parlamento y a esta Comisión de Asuntos Exteriores, la última vez fue ayer cuando no pudimos hacer el debate por primera vez que exigía la cumbre de Niza porque usted no vino. Yo creo que debe cambiar y, con todos mis respetos, le diré lo que dije en sesión plenaria cuando usted tampoco se presentó a defender los presupuestos de su Ministerio. En una zona que es de consenso se puede crear un área de conflicto, y no por razones probablemente de política exterior sino por su actitud personal. Le ruego que cambie y respete la otra parte de las reglas que tenemos convenidas en este Parlamento cuando se trata de asuntos de política exterior.

Entro en el tema de hoy. En nuestra opinión, en esta cuestión que estamos hoy debatiendo hay dos dimensiones: la primera, las relaciones globales con el Reino Unido y la segunda, la avería del *Tireless* y la forma o el método con que el Gobierno español ha gestionado este problema. En cuanto a la primera cuestión, las relaciones con el Reino Unido, estamos de acuerdo y nos parece muy bien mantener y ahondar en unas relaciones globales, estables, intensas y profundas con un gran país como es el Reino Unido. El Reino de España y el Reino Unido tienen un problema bilateral, la colonia de Gibraltar, bien conocido y bien reflejado por usted y con posiciones muy claras por parte del Reino de España. El Reino de España y el Reino Unido están integrados en la Unión Europea, en la OTAN y todos los días compartimos en diferentes ámbitos decisiones importantes, medianas o pequeñas de orden político, económico, y militar y hasta hemos hecho recientemente dos guerras juntos en Yugoslavia. Señor ministro, entre dos socios que tienen un gran número de empresas comunes, la confianza y la transparencia es la regla de oro, la confianza y la transparencia es el código de conducta mutuo y recíproco y en el caso del *Tireless* tenemos la impresión de que la confianza y la transparencia han sufrido y mucho.

La avería del propulsor nuclear es un problema de seguridad para miles de ciudadanos españoles y —enfático— también es un problema de seguridad para los habitantes de Gibraltar. Es un problema que tiene que ver con la seguridad de la zona y con la aplicación correcta de un principio elemental, el principio de precaución ante un riesgo que puede degenerar en un siniestro. Esto lo entiende todo el mundo en España y en el Reino Unido, los andaluces del Campo de Gibraltar y los llanitos del Peñón. Seguridad. Sí, señor ministro, esto es algo que los ciudadanos entienden, sienten y piden constantemente explicaciones. Seguridad en la salud pública. Ayer salió el informe de Naciones Unidas sobre la expansión del sida, a nadie se le ocurre que no se controlen las transfusiones de sangre,

el tema de la *legionella*, la seguridad alimentaria, las vacas locas, se cierran fronteras, la seguridad aeronáutica, un avión no despegaba si tiene el menor problema y en seguridad nuclear la opinión pública y el ciudadano sabe que es un tema serio, que es un tema fundamentalmente de seguridad y tenemos dudas de que ustedes la estén aplicando correctamente.

No quiero basar mi intervención sobre el miedo, ni sobre la catástrofe, ni sobre el alarmismo, lo voy a hacer sobre la seguridad. Hablaba de relaciones globales entre el Reino de España y el Reino Unido y si enfocamos este asunto desde la seguridad y desde la aplicación del principio elemental de precaución en un ámbito donde la confianza y la transparencia son las reglas de oro, el Reino Unido, señor ministro, y no el Reino de España tiene la carga de la prueba de este episodio. Se lo repito, el Reino Unido y no el Reino de España tiene la carga de la prueba de este episodio y no entendemos el comportamiento del Gobierno español, en este caso también mi Gobierno.

El *Tireless* se averió el 12 de mayo. Pues bien, este submarino no debería haber entrado en la bahía de Algeciras como lo hizo. Con anterioridad aparentemente lo intentaron en Malta y el Gobierno maltés dijo no, con anterioridad lo intentaron en la base de Nápoles, en Sigonella, y el Gobierno italiano dijo no, la OTAN dijo no y el Pentágono dijo no. Con estos precedentes, desde el momento que el *Tireless*, señor ministro, entró en la zona del Estrecho en la vertical de cabo de Palos hasta la bahía de Algeciras, navegando —como usted ha dicho— con motores auxiliares diesel a tres nudos de velocidad, transcurrieron varios días de navegación. Señor ministro, ¿por qué no actuaron ustedes? ¿Por qué? ¿Por qué no chequearon las razones del no de Malta? ¿Por qué no chequearon las razones del no de Italia? ¿Por qué no chequearon en el shape, el no de la OTAN? ¿Por qué no chequearon en el Pentágono el no de la VI Flota? Y después de haber chequeado, señor ministro, haber aplicado correctamente el reglamento de seguridad marítima internacional, las directivas Euratom y los protocolos que son muy precisos y muy claros. Dice usted: A nadie le gusta que nos hayan metido un submarino en Gibraltar, pero es que había que haber actuado, no en el puerto de Gibraltar, había que haber actuado antes, durante los días de navegación por aguas del litoral español bajo control y jurisdicción española; así debería haber trabajado un Gobierno diligente y así se debería haber aplicado el principio elemental de precaución.

Señor ministro, la navegación en el Estrecho es de aproximadamente 80.000 buques al año, el tráfico está perfectamente organizado, todas las derrotas son convenidas, se trabaja como si fueran *slots* de aviación. A un navío averiado de estas características se le aplica el reglamento de seguridad marítima internacional, el derecho internacional y las directivas comunitarias. Ustedes pudieron hacerlo porque desde la bahía de

Algeciras, desde Punta Carnero, donde está el centro de seguimiento que autoriza la navegación hasta el cabo de Palos hay unas 400 millas, que equivalieron aproximadamente a cuatro o cinco días de navegación. Ahí se debería haber actuado, ya sabemos todos que en el puerto de Gibraltar no se podía y durante ese interregno es un misterio saber por qué ustedes actuaron como lo hicieron. Además, el Reino Unido sabía perfectamente que el puerto de Gibraltar no era, y no es según la propia legislación británica, apto para reparar un propulsor nuclear, y a pesar de ello atracó.

Señor ministro, ustedes, nosotros, todos nos hemos visto obligados a estudiar la legislación británica, es muy severa y profundamente respetuosa con la seguridad y la aplicación del principio de precaución y todavía la han endurecido mucho más después del episodio dramático para ellos de las vacas locas. En su propio territorio sería inimaginable que un buque de propulsión nuclear se reparara en una base que no ha sido declarada apta para tales menesteres. En su propio territorio sería inimaginable hacerlo en contra de la legislación británica sobre planes de emergencia y protección de la población y sin embargo, señor ministro, el puerto de Gibraltar fue reclasificado administrativamente, arbitrariamente, para hacer legal lo que era ilegal, cuando se descubrió por una filtración de prensa que la ley británica no permite tales reparaciones, sino en determinadas bases muy específicas en territorio británico, estando excluido Gibraltar. El Gobierno español, señor ministro, si no hizo su trabajo durante los días de navegación donde sí tenemos control desde la vertical de cabo de Palos hasta Punta Carnero, si no hicieron nada para chequear algo elemental, jamás debió aceptar esta recalificación del puerto de Gibraltar. Lo más serio y lo más negativo para las reglas de oro de unas relaciones globales, la confianza y la transparencia, el Gobierno británico, señor ministro, jamás la debería haber realizado, pero lo hizo y ustedes se lo tragaron. Se lo expresaré en psicología anglosajona. Si la seguridad es un *value* a proteger, si la *good government* exige una aplicación severa del principio de precaución en el Reino Unido, esta misma lógica vale en el Reino de España para los andaluces y para los llanitos. No comprendo, se lo digo con toda sinceridad habiendo trabajado intensamente en este tema, y no comprende nadie por qué siendo la carga de la prueba una obligación británica, el Gobierno español se ha echado sobre su espalda la carga de la prueba intentando justificar ante la opinión pública española algo que es simplemente injustificable. ¿Por qué, señor ministro? ¿Qué intereses superiores han pretendido proteger? Se lo plantearé en forma negativa. De haber mantenido otra posición —que usted la mantuvo un día y se lo voy a recordar—, que nos hubiera llevado probablemente a una situación de tensión muy fuerte con Londres, ¿qué habiéramos sacrificado?

Segundo punto, gestión del Gobierno. Es un debate importante, señora presidenta, y quiero hacerlo con mucho rigor, ya que el ministro habló de rigor. No puede venir usted aquí, señor ministro, a leernos en un 80 por ciento el comunicado del Consejo de Seguridad nacional de hace un mes (**El señor Robles Fraga: Nuclear.**) —gracias, colega—, del Consejo de Seguridad Nuclear, no puede usted venir aquí a leernos tranquilamente eso. Han pasado otras cosas y no pueden borrarlo con una goma. El *Tireless* entró en la bahía de Algeciras el 19 de mayo, alrededor de las ocho de la mañana; lleva allí siete meses. Le recuerdo que este submarino estaba en fase de prueba de navegación en torno al mundo, después de someterse a obras de reparación y remodelación que se prolongaron, al parecer, durante tres años. Ha sido, pues, un submarino con problemas en el pasado. Le recuerdo que entró en la bahía de Algeciras después de varios días de navegación por el litoral español, sin que ustedes se acordaran que el Gobierno español tiene la responsabilidad de aplicar en la navegación por el Estrecho las normas internacionales en caso de avería y fallos en el gobierno de buques y sumergibles que, insisto, son muy claras y precisas a este respecto.

Señor ministro, no quería hacerlo pero me veo obligado por su presentación. Yo tengo también mi secuencia cronológica de las sucesivas tomas de posición y declaraciones de miembros, del presidente del Gobierno, vicepresidente, varios ministros y delegados del Gobierno en la zona. Le recordaré que en su última comparecencia del 25 de septiembre, mi colega señor De la Encina y la señora Romero, diputados por Cádiz, le plantearon algunas cuestiones que en un día colérico, espero que no lo sea hoy, usted calificó de estupideces. Vamos a reflexionar sobre este punto.

Día 12 de julio, primera toma de posición. Pío Cabanillas, nombrado a la sazón ministro coordinador del asunto *Tireless* (no comprendo por qué ustedes han nombrado ministro coordinador al ministro portavoz), Pío Cabanillas, 12 de julio: El submarino está siendo reparado ya con toda normalidad. Los contactos entre expertos españoles y británicos son constantes. Falso. No necesito justificar que la reparación ni siquiera ha comenzado. Falso lo segundo. La primera reunión entre el Consejo de Seguridad Nuclear y los expertos británicos se produjo en septiembre, dos meses después. Vicepresidente Rajoy, al día siguiente: Es cosa de tres meses. El submarino sigue allí. Día 1 de septiembre, señor Piqué, usted responde al presidente Chaves que le había enviado una carta al respecto. Admite los argumentos británicos, acepta en ese momento que la carga de la prueba se desplace de Londres a Madrid y usted dice que sería deseable que la reparación se realizara en Gibraltar. No lo entiendo. A continuación, y porque se ha hecho público vía prensa, el Reino Unido recalifica tranquilamente la base naval de Gibraltar, y ustedes lo aceptan. Día 9 de septiembre, vicepresidente

Rajoy: El Tireless se irá antes de final de año. Ya matiza; no son sólo tres meses. Confirma que el Ejecutivo, y esto es lo que me ha parecido sustancialmente grave, cuenta con argumentos muy razonables —énfasis muy razonables—, para aceptar la decisión británica, y anuncia que el 6 de septiembre se ha llegado a un acuerdo para que el Consejo de Seguridad Nuclear finalmente sea informado por el Nuclear Regulatory Panel.

¡Pobre Pío! ¡Cómo ha sido posible que el Gobierno español, mi Gobierno en este caso, nuestro Gobierno en este caso, haya considerado como muy razonable, entre otras cosas, la recalificación arbitraria del puerto de Gibraltar. Día 27 de septiembre. Le felicito, señor ministro. Este día usted también fue mi ministro. Corrige usted los despropósitos del ministro coordinador del caso Tireless y del vicepresidente, y en la carta que usted envía a su colega, señor Cook, dice: No es admisible que decisiones que afectan directamente a la seguridad de los españoles, como es la presencia de buques de propulsión nuclear en el puerto de Gibraltar, puedan ser tomadas por terceros al margen de España. ¡Bravo! Ésa era la posición y ahí coincidimos al cien por cien. ¡Bravo, señor Piqué! Día 18 de octubre: el drama. La avería es más seria de lo esperado. Se retiran doce submarinos. Parece que es un tema serio y el ministro, no usted, que no hizo nada durante los días de navegación del Tireless por el litoral español, constata que le han salido *changaos* y que se ha encontrado una fisura que es un defecto de fábrica. Esta vez los huevos le salieron revueltos. Es bastante más avisado que usted. Y no se ría, porque este ministro que se ha quitado de en medio porque tenía la responsabilidad desde la vertical de cabo de Palos hasta Punta Carnero para haber actuado, según la legislación española internacional, ha dicho en Tele 5 que él piensa que el submarino probablemente se deberá marchar. Hay gente que es más hábil que ustedes. Día 25 de octubre, señor Piqué (**Rumores.**) Esta vez los huevos van a salir revueltos, y no pretendo frivolar, señor Piqué. Usted dice: Las cosas cambian, hay que reevaluar la situación y valorar si el riesgo es asumible. Pero esto no lo decimos la oposición, esto lo ha dicho usted en una carta a su colega, el señor Robin Cook. Además, dice: La información es insuficiente y califica la situación de alarmante. ¡Si quien ha calificado la situación de alarmante es el ministro de Asuntos Exteriores del Reino de España! ¿Cómo se puede en cuestión de semanas deslizar la carga de la prueba en su importantísima carta, que suscribimos, al señor Cook, al día siguiente asumirla y dar explicaciones como que se le han *changao*? Usted no puede pasar por alto los días 28 y 29 de octubre, señor ministro. Es el jubiloso fin de semana: Hoy toca inmersión, Tony. Eso pasó, señor ministro, y no debería reírse. Eran mejores aquellos tiempos del *yellow submarine*. ¡Qué homenaje a Azaña! ¡Pobre Azaña! Además, ahora nos vamos a los

Quintos de Mora de *week-end*, que es lo importante, ¡y que se chince la oposición! ¡Bendito Séneca! Vuelvo a su carta del 27 de septiembre: No es admisible que decisiones que afectan directamente a la seguridad de los españoles, como es la presencia de buques de propulsión nuclear en el puerto de Gibraltar, puedan ser tomadas por terceros al margen de España. Eso era el interés a proteger, señor ministro; y lo que se hubiera podido ir al garete no era un fin de semana jubiloso y cantarino.

Y le hago la pregunta final. ¿Quién ha dicho estupideces respecto a este tema? ¿Y el rigor? Probablemente tenemos un sentido del rigor muy diferente. ¿Qué queremos? Que el Gobierno español se reconcilie con el Parlamento, que el Gobierno español se reconcilie con la opinión pública española, que el Gobierno español pida formalmente al gobierno británico que el Tireless sea trasladado y sea reparado en bases navales apropiadas para estos casos. La carga de la prueba del no me lo llevo no es suya, señor ministro, no es del Reino de España, la carga de la prueba está en Londres, y si no me lo llevo o me lo llevo y por qué no me lo llevo, le tienen que responder públicamente y hacerse pública esta información.

No voy a entrar a discutir con usted en el tema de si es más grave, menos grave, moverlo, meterlo en una gabarra especial o llevárselo. Se podría discutir muchísimo, pero políticamente, y si no lo entiende en el turno de respuesta tendré oportunidad de entrar en eso, si ustedes no entienden que se ha producido un fenómeno en términos de relaciones internacionales como el de asumir una carga de la prueba que no está en nuestro país, estamos en un momento particularmente delicado, que es el tema central. Además, quiero que se lo pida usted públicamente al Gobierno británico y que la respuesta se haga pública. Eso es lo que queremos para que usted, el Gobierno se reconcilie con el Parlamento y con la opinión pública.

En el turno de respuestas tendré oportunidad de opinar, después de escucharle en lo que he creído es señalar una serie de incógnitas y de episodios que no deberían haberse producido. Esto se podía haber controlado perfectamente por el Gobierno y ustedes no lo hicieron. Coincido con usted en que los intereses superiores a defender era su carta del 27 de septiembre. En cuanto a los episodios conexos, permítame que se lo diga, no vuelva a plantearle en este tema a la oposición el término estupidez y el término rigor.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de dar la palabra al tercer solicitante de la comparecencia, por el Grupo Mixto creo que va a intervenir don José Núñez, quiero recordar al señor Marín y a todos los intervinientes que, como saben ustedes, en este sistema de comparecencias no existe turno de respuestas, lo cual no significa que tengamos en cuenta alguna posibilidad de intervenciones posteriores; pero quiero decirle —y lo sabe

muy bien el señor Marín— que no está permitido por el reglamento ningún turno de respuestas.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Pero usted es generosa.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Mixto, el señor Núñez tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señor ministro, intervenir el último me va a ahorrar el relato de muchos de los acontecimientos que tejen esta tela del Tireless, pero me gustaría hacer referencia a algunos que me parecen son los que pueden hilar mejor el discurso.

De su lectura monocorde del informe, señor ministro, diría en primer lugar que confianza y seguridad tienen que ir de la mano y que la confianza no se exige, la confianza se gana. Cuando se pide fe, cuando se nos pide confianza no se nos puede pedir fe ciega en lo que se dice, se tiene que probar.

Cuando usted dice, señor ministro, que la intranquilidad de la población, aparte de la lógica de este problema, proviene de declaraciones, de posiciones, de informaciones no contrastadas, si no estuviéramos ante un tema tan serio bastaría con seguir el hilo de los acontecimientos para saber que esto es casi un sainete o una novela por entregas. Parece como si escalón a escalón, semana a semana, mes a mes fuéramos descubriendo qué pasa. Parece como si hubiera unas personas, unos expertos que fueran desenmarañando la madeja y cada semana descubrieran algo distinto, como si al principio se pensara que era algo muy leve, después se ha ido agravando, después se ve que no, después se ve que sí, después se ve que es una grieta, después que son muchas, después que son pocas, después que afecta a lo demás. No voy a repetir el hilo de contradicciones respecto a la evaluación de lo que aquí hay.

Quisiera señalar una información que ha dado el portavoz socialista y que conozco de hace no muchas horas, que es la explicación de ese intento del Tireless, en la zona donde se produjo la avería, de ir al puerto de Malta y ser rechazado y al puerto de Nápoles y ser rechazado, porque eso no sólo no implica lo evidente, y es que nadie quiere que se arregle en su puerto un submarino, y no nadie tampoco los socios, y eso implica una gravedad de la avería.

Si estuviéramos ante un asunto de trámite, ante un asunto leve desde el principio no hubiera habido dificultades y yo sé algo de geografía, me pongo ante el mapa, señalo el punto donde se estropeó el Tireless y señalo los puertos donde puede ir desde el puerto cuna, el puerto británico de Devon donde tiene las instalaciones hasta donde se produce y por qué extraña maniobra aleatoria de casualidades nos tiene que tocar a nosotros. ¿Qué ha hecho en este caso la población andaluza del Campo de Gibraltar para tener que asumir los ries-

gos —ahora veremos si son graves, leves o muy graves— de la reparación de un submarino cuando hay puertos más próximos y cuando hay puertos más lejos? De verdad que con el mapa delante decir que se puede llegar a Gibraltar y no se puede llegar al Reino Unido... otro día quedamos y tomamos unas copas.

Se habla de mareas y no mareas. Si hay que esperar otra temporada se espera otra temporada y se sigue. De verdad que hablar aquí en el parlamento de los planteamientos técnicos, de cómo se traslada, de una información que no sé si usted la ha releído pero me suena que cada vez que el Gobierno afirma algo lo hace con una frasecita muy chica, muy corta, colada que según los informes del Gobierno británico no pasa nada. ¿Cómo que según los informes del Gobierno británico? ¿Desde cuando podemos tener fiabilidad de un Gobierno que no nos ha permitido la constatación directa de nuestros técnicos, de un Gobierno que ha tenido, como hemos dicho aquí, el problema de las vacas locas u otros problemas que afectan gravemente a la salud pública? ¿Desde cuándo el que tiene un riesgo potencial es el que tiene que evaluar el riesgo y comunicárselo a los vecinos? ¿Pero alguien se va a creer que si hay un riesgo nos lo van a decir? Bajo el manto del secreto militar, bajo el manto del visto bueno de los Estados Unidos, bajo el manto de todo lo que rodea a un submarino nuclear, ¿nos vamos a creer que un papel nos diga hoy que no hay riesgo, que tiene dos milímetros, mañana que tiene cuatro, que sólo fueron doscientos litros, que se llevan un cachito, que no sabemos cómo se lo llevan, que hay que construir celdas calientes, que las construyen allí? Esto, señor ministro, de verdad que es una auténtica tomadura de pelo.

Nosotros quisiéramos sentirnos protegidos por nuestro Gobierno. A lo mejor no se consigue pero nos gustaría que el Gobierno español estuviera en la tesis de decir: A mí no me toca esto. Estuviera en la tesis de decir: se lo lleven. Por todos los argumentos, pues empezamos siempre igual. Es que no tiene importancia, pues que se lo lleven; es que tiene importancia, pues con más razón que se lo lleven. ¿Por qué razón tenemos nosotros, la población del entorno de Gibraltar, Andalucía en este caso, que asumir el más mínimo riesgo? ¿Por un uso colonial medieval de que un imperio decide en su colonia hacer algo y si afecta a las fronteras le da igual y no pregunta? ¿Pero no estamos en la Unión Europea? ¿Pero no hay reglamentos internacionales? ¿Pero no somos socios leales que nos pasamos la información?

Creo, señor ministro, que no podemos tener fe ninguna en la información que nos venga que no esté constatada. Hemos visto como hilo argumental que cuando salen cosas no las saca el Gobierno, salen veladas bien porque nos llegan a través del Parlamento Europeo, bien porque nos llegan a través de la prensa británica o bien porque nos llegan por los grupos ecologistas o por filtraciones y ya ha habido varias. Si no nos han avisa-

do de todas estas que ha habido, ¿por qué nos van a avisar en las próximas? ¿No se sabía nada de esto en mayo? ¿De verdad que nos vamos a creer que vamos desgranando los problemas mes a mes?

Creo, señor ministro, que tenemos que volver a la cordura y lo que no se puede es hacer trampa en el solitario, es la trampa más triste que existe. Se puede perder una partida cuando uno juega con otro, pero no hacer trampas en la misma partida de uno. Por tanto, a nosotros nos toca aquí un rol, un papel, y es decir que se lo lleven. Es decir, cuando yo tenga que comprobar algo y me pidan la fe, que vayan mis técnicos. ¿Cómo puede consentirse el papel que ha desempeñado el Consejo de Seguridad Nuclear, que es nuestra arma, desde las primeras declaraciones diciendo que no había papeles, desde las segundas declaraciones diciendo que había papeles, que no los confirman o desde esa visita no sé si al camarote del capitán para tomar una copa pero desde luego no para comprobar qué pasa en el reactor? No hay información, ése es el problema y es la incertidumbre, es el riesgo. No hay información clara. No sabemos qué tanto por ciento de contaminación radiactiva tienen esos materiales, no lo sabemos. Nos dice la nota de prensa que es baja, que es alta, que se lo llevan con todos los reglamentos, pero no lo sabemos y ante la falta de información y ante lo errático de la situación y ante todo lo que está pasando creo que no nos queda más conclusión que exigir con toda contundencia que nuestro Gobierno nos defienda, exigir que nuestro Gobierno nos quite esta losa de encima, nos quite este riesgo de encima.

Señor ministro, usted conoce qué hace un ciudadano cuando le ponen un vertedero de basura cerca y qué hace un ciudadano cuando le toca alguna de estas cosas que tiene el reciclaje de lo que contaminamos, ¿cómo no va a comprender qué hacen unos ciudadanos cuando le ponen un submarino radiactivo en la puerta, no le dan explicación ninguna y sólo dicen que la base es británica?

Estamos dispuestos a apoyar al Gobierno en su reivindicación de que es inadmisibles este uso absolutamente medieval del colonialismo y estaríamos dispuestos a apoyar claramente que ese deseo que usted ha dicho —que será sólo un deseo porque no lo he visto escrito— de que a nadie nos gusta que esté allí no sea un deseo, sino que sea una petición formal al Gobierno británico para que no esté allí, no se trata de que personalmente todos compartamos que hay que ver el marrón que nos ha tocado, se trata de decir que nuestro Gobierno exija la retirada inmediata de ese riesgo que ahora mismo no me atrevería a decir si es alto, bajo o medio, pero sí que es riesgo, y es riesgo según sus palabras, dicho por todos y no tenemos ninguna razón, en el universo de las razones, para soportarlo los andaluces.

La señora **PRESIDENTA**: Concluido el turno de los portavoces que habían solicitado la comparecencia del

señor ministro, desearía saber qué otros grupos desean fijar su posición. **(Pausa.)**

En primer lugar, por el Grupo de Coalición Canaria, don Luis Mardones tiene la palabra.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Señor ministro de Asuntos Exteriores, agradezco su comparecencia hoy ante esta comisión y la información que nos ha dado. Yo no voy a entrar en consideraciones técnicas, porque creo que estamos ante un problema que ha desbordado la situación de buscar justificaciones en el conocimiento académico, científico y técnico de la energía nuclear, aplicada en este caso a navíos, y entramos en la solución de un problema puramente político, con una base de opinión pública, la que evidenciamos todos los días. Lo cierto —y yo pienso que para todos, desde el Gobierno hasta la clase política, y por supuesto los ciudadanos— es que se ha transformado en un problema incómodo y todos desearíamos —usted mismo lo ha expresado con una frase— que el submarino nuclear británico, el *Tireless*, no se encontrase en Gibraltar ni en punto conflictivo alguno, por solidaridad con los derechos humanos de todas las poblaciones y el derecho internacional. Pues bien, si el deseo de todos, de la Administración, pasando desde el Gobierno hasta la administración local del Campo de Gibraltar, de la opinión política y de la opinión pública, es no desear este problema allí, vamos a ver si somos capaces de hacer desaparecer el problema. En otro caso nos vamos a seguir enredando en una dialéctica y en una retórica, donde la incredulidad va a estar permanentemente implantada.

Se trata un poco del problema, ya lo decía Ortega, de ideas y creencias. Aquí hay unas creencias, la gente cree que la energía nuclear es así, que en un submarino nuclear pueden ocurrir esas circunstancias de riesgo y como el miedo es libre no podrá haber discurso científico, por muy justificado que esté por todos los organismos académicos correspondientes, que pueda quitar la duda, al menos, de la opinión pública. Hemos llegado, señor ministro, a juicio de mi grupo y de este diputado que le habla, a la situación de que la justificaciones, si fueron necesarias en algún momento, son inútiles, sobre todo si las justificaciones tratan de tener un aporte, un sustrato, un fundamento eminentemente científico y técnico. Es imposible cambiar la opinión pública con un razonamiento científico y técnico. Es como creer que todo ciudadano está en posesión del título de doctor en ciencias físicas y nucleares o marítimas para poder entender la serie de informaciones paliativas para apagar esta situación. Por tanto, aquí no hay nada más que extraer la pieza que produce toda esta disconformidad, molestia y sobre todo para no seguimos extendiendo en la fase de pérdida de credibilidad. A medida que nos enrollemos en este laberinto, en este jardín, la credibilidad se va perdiendo. Flaco favor nos ha hecho aquí la marina británica y la política exterior británica.

¿Por qué digo esto, señor ministro? Porque este caso tiene todas las circunstancias concurrentes para contaminar el caso de nieblas y de oscuridad. Oscuridades que empiezan porque se trata de un submarino, que es un arma que está definida para operar desde el secreto, está diseñado para operar desde el ocultación. Después nos encontramos con una formación profesional que por el hecho en sí mismo de la actividad que hacen los militares tiene ocultación y secretismo. Todo es ir sumando una serie de circunstancias que siembran de humo, de nieblas y de oscuridad la propia actuación. Fijémonos en el caso de otro submarino, el Kursk, que siguen discutiendo técnicos, periódicos y opinión pública sobre si tropezó con una mina, si le explotó un torpedo, si se cruzó con un navío de la OTAN, si se dejó de cruzar con un navío ruso. Todo son especulaciones porque están basadas en un concepto peyorativo en el lenguaje ordinario, como es utilizar un submarino. No se trata de un objeto físico marítimo, sino de un submarino como similitud con lo que es una cuestión oculta, que tiene como norma de actuación el ocultismo y la ocultación. A eso se le está añadiendo una predisposición de la opinión pública, que va en aumento, para entender la situación que se ha creado. En cuanto al riesgo, es lo mismo. Volver a explicar con una serie de justificantes, avales y garantías que no hay riesgo cuando ya está implantada la duda y la suposición de riesgo en la opinión pública es sociológica y psicológicamente difícilísimo, señor ministro. En cualquier caso, es similar a lo que ha ocurrido.

Yo desearía prestar aquí —y quiero ser en esto conciso y breve en la ocupación de mi tiempo reglamentario— el apoyo político de mi grupo, para que esta actuación no perturbe más la situación interna española, la opinión pública española, ni la política exterior. Además, usted se ve obligado como ministro de Asuntos Exteriores a ser el abogado defensor dentro de España de toda esta situación, que puede tener todos los orígenes que se quiera, pero de cuales el Ministerio de Asuntos Exteriores era el Ministerio que más distante podía estar de la resolución del tema en su inicio. Ahora le toca ser el abogado de oficio de las justificaciones y de las informaciones paliativas en un tema que a mi juicio ya no tiene más tratamiento que el quirúrgico excepcional que hay aquí, y esto tiene que entenderlo el Gobierno británico. El Gobierno británico no nos puede pedir una reciprocidad de conductas por lo que está haciendo el Gobierno español, que puede ser hasta gravoso políticamente, dentro del contexto que estamos viendo a lo largo de esta mañana aquí en relación con la opinión de las fuerzas políticas parlamentarias españolas, y encima de este desgaste, tener que hacer el trabajo de oficio a los intereses británicos. Esto es así de claro. Yo no sé si tiene una factura de contraprestación, pero sepamos, al menos este portavoz no se le alcanza, que el comportamiento del almirantazgo británico y del Gobierno británico podrá ser calificado de

peyorativo, pero le faltarían siempre los calificativos más graves dentro de unos países que son miembros de una alianza occidental, no solamente la Unión Europea sino la OTAN y los tratados bilaterales que existen entre ambos países.

Señor ministro, yo no quiero seguir colocando al Consejo de Seguridad Nuclear en situaciones que produzcan deterioro de su propia credibilidad, de su prestigio científico, que desde el año 1980 se ha garantizado en España. Al Consejo de Seguridad Nuclear nunca le habíamos hecho pasar una prueba tan amarga, tan avinagrada, tan desagradable en cuanto a su propio prestigio como la que se ha encontrado con el caso de este submarino británico.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mardones, le ruego que termine.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Terminó, señora presidenta.

La ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y el Real Decreto 1157/1982, dan al Consejo de Seguridad Nuclear competencias suficientes para proponer al Gobierno español las medidas de solución radical de este problema. Si el Consejo de Seguridad Nuclear no puede obtener las garantías informativas precisas, como ha ocurrido hasta este momento, no tiene más solución que elevar al Gobierno la petición de que salga y se evacúe inmediatamente del área de Gibraltar a este submarino, porque los técnicos de marina saben perfectamente que hay suficiente tecnología marítima de transporte y de arrastre, tanto por remolque como por traslado en navíos adecuados, incluido un portaaviones, para cualquier sumergible o submarino que tengan las marinas. Hay casos, y si no que pregunten a los norteamericanos cómo han solucionado el traslado de estas naves. No se puede tampoco llegar a lo chusco de decir, como han dicho algunos, que existe el riesgo de que se rompa el cable del remolque. Del riesgo de que se rompa el cable del remolque a que allí ocurra una catástrofe nuclear hay una escala de riesgo, y que se me rompa el primer cable, porque no se le ocurre a nadie que el remolcador lleve nada más que un cable de remolque, esto no se le ocurre ni al que ha hecho el servicio de rescate marítimo. Todos los remolcadores llevan las garantías precisas, y si la marina de guerra está metida por medio, supongo que la marina británica tendrá presupuesto para más de un cable de remolque, que no se rompe en un submarino por un remolcador de altura de alta mar. Esto es lo que quería proponer.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mardones, ha consumido su turno.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra su portavoz, el señor Guardans i Cambó.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Señora presidenta, yo querría empezar compartiendo la parte inicial (probablemente compartiré más cosas, pero claramente la parte inicial) de la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, cuando recordaba el primer debate que tuvimos en el Pleno del Congreso con el señor ministro de Asuntos Exteriores, y en el que este mismo portavoz le recordó que ser ministro de Asuntos Exteriores tenía una ventaja y un inconveniente —y permítame que me cite a mí mismo, porque de lo que se trata es de recordar algo que en ese momento dije—. Tenía una ventaja: iba usted a gozar del consenso y, a diferencia del Ministerio del cual provenía, no se iba a encontrar con situaciones de frontal oposición, no sólo de este grupo —y lo dije entonces—, sino previsiblemente tampoco de los demás. En conjunto, la política exterior es una política de consenso; pero eso tenía un inconveniente, un precio a pagar, que era la implicación permanente del Parlamento y, por tanto, la obligación de acudir al Parlamento con mucha más frecuencia que la que había acudido hasta entonces desde sus responsabilidades ministeriales anteriores.

Por alguna razón que se me escapa, señor ministro, usted no quiere pagar ese precio y, por tanto, está usted haciendo todo lo posible y poniendo todos los instrumentos precisos para no obtener ese consenso que sus predecesores, incluso en situaciones de mayoría absoluta, han tenido. Eso vale para el ámbito de la política exterior y para el ámbito, que también es de su responsabilidad, de la política europea. No vamos a entrar ahora, porque no es éste el lugar ni el momento, pero sabe usted, y supongo que habrá sido informado por su secretario de Estado de Asuntos Europeos, de cómo se desarrolló ayer su comparecencia y hasta qué punto todos los portavoces le dejaron claro lo desvinculados que se sentían de la política europea que su departamento está desarrollando, sencillamente porque usted y su departamento están prescindiendo de la información a esta Cámara, tal como habían hecho —insisto— sus predecesores, incluso, según me informan, cuando han contado con mayoría absoluta; por no comparar con situaciones en las que el resultado electoral les obligaba a contar con los apoyos de otros grupos. Esto valga como observación inicial. Más Parlamento, señor ministro; más respeto a esta Cámara.

En cuanto a lo que es propiamente el fondo del tema que nos motiva esta comparecencia, mi grupo, como no podía ser menos, no puede más que actuar con gran prudencia en cuanto a lo que es la información de la que se dispone. Nos tenemos que fiar, tenemos que prestar nuestra confianza a las informaciones técnicas que desde su Ministerio se ofrecen a la opinión pública, básicamente, en esos dos puntos sobre los cuales gira aparentemente, en términos técnicos, todo este debate. ¿Existe o no existe riesgo para la población? ¿Puede o no puede evitarse ese riesgo mediante el traslado del submarino? Todo, en el fondo, depende de esas

informaciones, y este grupo, como es obvio, no tiene respuesta directa de primera mano a ninguno de los dos interrogantes. No puede más que escuchar y creerse o no creerse la respuesta que desde el Ministerio o desde el Gobierno en su conjunto se dé a estas dos preguntas. Pero lo que no queremos, y creemos que sería un grave error, es reducir esto a un debate técnico sobre la fiabilidad mayor o menor de las respuestas.

Usted ha hablado del Consejo de Seguridad Nuclear y me ha parecido creer que imputaba a los medios de comunicación su pérdida de autoridad en este asunto. Claramente, si el Consejo de Seguridad Nuclear ha perdido algo de autoridad moral en este tema, no es por los medios de comunicación, sino porque el propio Consejo de Seguridad Nuclear, que, como usted mismo ha dicho, tiene su independencia garantizada por depender de este Parlamento, no dispone de información de primera mano. No tiene más información que aquella que da el Gobierno y, parcialmente el Gobierno británico en una visita que más pareció la cumplimentación de un requisito administrativo. La información de que dispone por esa vía absolutamente superficial y, por tanto, tampoco el Consejo de Seguridad Nuclear es un elemento de garantía en cuanto a las posibles respuestas a esos dos interrogantes.

Decía que nadie, al menos este portavoz no lo hará, debe reducir esto a un debate estrictamente técnico. Esto es un debate político, y aquí hay un problema político, por lo menos, doble. Hay un primer problema político de respeto a la población, y ese respeto nosotros lo echamos de menos por parte de su Gobierno, en su conjunto, y me atrevería a decir, en algún caso y ocasión concretas, ha habido una falta de respeto por parte de quien encabeza ese Gobierno. Una cosa es no azuzar la alarma social; efectivamente lo compartimos, e insisto en mi llamada a la prudencia y a la prudencia que nos autoimponemos. No sé, y lo digo con toda franqueza, ignoro si existe realmente o no riesgo para la población; no sé si se puede o no trasladar con garantías este submarino. Sencillamente, no lo sé. No tengo información para pronunciar sobre ello. Sí sé que ha de ser compatible no azuzar la alarma innecesariamente con el respeto a una inquietud, que comparaba el portavoz socialista con la inquietud por la seguridad alimentaria, por parte de una gran parte de la población, en conjunto española, pero muy concretamente de la zona más próxima a donde el submarino se encuentra, y un respeto que es incompatible con la sensación de frivolidad con la broma sencilla y ligera y con tomarse poco en serio lo que es causa de profunda inquietud; inquietud que sería exactamente igual, si no superior, como también ha indicado el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en cualquier puerto británico que no reuniera las características, porque falta un plan de emergencia y porque no está en condiciones el puerto de Gibraltar para llevar a cabo esta reparación. Por consiguiente, hay aquí un primer problema de comunica-

ción y de seriedad, de responsabilidad por parte de este Gobierno y de respeto a la población afectada, respeto que echamos de menos.

En segundo lugar, hay un problema de política exterior. Si no fuera un problema de política exterior, ni estaría usted aquí rindiendo cuentas como ministro de Asuntos Exteriores ni estaríamos hablando del Tireless ante la Comisión de Asuntos Exteriores. Estaríamos en la Comisión que se ocupara de los temas de seguridad nuclear o en cualquier otra comisión de esta Cámara. Sin embargo, es usted quien está dando cuenta. ¿Por qué? Porque aquí lo que hay en juego es un auténtico problema no sobre cómo hay que leer ese trozo de informe del Consejo de Seguridad Nuclear que nos ha leído, sino ante un problema de política exterior y de cómo se administran las relaciones entre el Reino de España y el Reino Unido. Ese es el tema importante y donde realmente nosotros discrepamos de la actitud que está llevando a cabo su Gobierno. En la situación actual de colaboración entre el Reino Unido y España en la OTAN, en la Unión Europea e incluso en el inicio de lo que pretende ser una cierta colaboración en la Unión Europea en el ámbito de defensa, sin hablar de la cooperación política en tantos otros frentes, resulta absolutamente intolerable la falta de confianza que se ha planteado por parte del Reino Unido respecto de España.

El argumento que hemos venido escuchando por boca de portavoces de su Gobierno y, en algún caso, del propio Grupo Parlamentario Popular, de que como el Reino Unido es socio, nosotros tenemos que fiarnos de las explicaciones que nos dan, es un argumento que, si vale algo, vale exactamente al revés: como España es socia, como el Reino de España es socio del Reino Unido, no es admisible la desconfianza con la que ha sido tratado, y la desconfianza con la que ha sido tratado, impidiendo el acceso a la información de primera mano, impidiendo la verificación in situ y teniendo que limitarse a acatar o a leer informes preparados por la parte interesada, lo cual ha provocado las tremendas contradicciones en las que han caído los distintos portavoces gubernamentales durante todo este tiempo, todo eso, esa falta de permisos de acceso, esa limitación de información, es absolutamente intolerable y debería haber provocado una reacción diplomática mucho más dura que esa carta firmada por usted y dirigida al ministro de Exteriores británico y que, como ha leído el portavoz del Grupo Socialista, duró un día. Hubo un día en que el Gobierno mantuvo una posición, que todos compartíamos, que defendía los intereses españoles frente al Reino Unido e iniciando lo que podría haber sido un momento de tensión. Pero la pregunta que se formulaba en términos de carga de la prueba el portavoz socialista, yo me la planteo en términos idénticos. ¿Por qué está el Gobierno español defendiendo un problema, que es un problema del Reino Unido? ¿Por qué —y se lo diré con mayor cru-

deza— hay buena parte de la opinión pública española, no sólo de la zona, que no sabe de qué lado está este Gobierno y que acaba sintiendo que este Gobierno está defendiendo un problema del Reino Unido, en lugar de estar defendiendo los intereses españoles? Yo sé que eso no es verdad, se lo digo antes de que me conteste, pero la percepción es ésa. La percepción es que hay un Gobierno apoyando a otro Gobierno, en lugar de un Gobierno apoyando a la población y a los ciudadanos del Estado del que ese Gobierno es responsable.

Es evidente que el Reino Unido tiene un problema en Gibraltar. No somos nosotros quienes tenemos que arreglar los posibles conflictos que de este tema se deriven entre la metrópoli y su colonia. Las tensiones que se puedan provocar entre Londres y Gibraltar en razón de si se autoriza o no se autoriza a España a acceder a determinadas informaciones, hasta qué punto Gibraltar considere agredida su soberanía o no, ese es un problema que tendrá que administrar el Reino Unido. No somos nosotros quienes, no es el Gobierno de España —que, efectivamente, también aquí es mi Gobierno— quien tiene que solucionar ese problema. De nuevo, da la impresión de que, por no poner en una situación políticamente compleja al Gobierno británico, ustedes mismos se están poniendo en una situación políticamente compleja, y eso es algo que, incluso en términos de estricto cálculo político, no alcanzo a comprender.

¿Qué instrumentos de presión se han utilizado ante el Reino Unido, bilaterales —conocemos esa carta, no conocemos nada más—, multilaterales, en la sede OTAN, en sede Euratom? El Parlamento Europeo tomó la iniciativa instando a la Comisión a reclamar información y la Comisión está actuando pidiendo esa información en el marco Euratom, para saber exactamente qué es lo que tiene previsto el Reino Unido para cada uno de los casos y reconociendo que la información que está facilitando el Reino Unido es incompleta. A mí me parece muy bien que la Comisión Europea esté llevando a cabo esas actuaciones. No entiendo por qué no es el Reino de España quien lleva a cabo esas actuaciones, quien las impulsa, quien las anima, aunque sea a costa, efectivamente, de un enfriamiento, de una tensión puntual, en un aspecto muy concreto, en las relaciones entre España y el Reino Unido, que es algo que, además, el Reino Unido entendería.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guardans, le ruego vaya terminando.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Voy terminando, señora presidenta.

Si en algún sitio se entiende que lo primero que debe hacer un Gobierno es defender los intereses de sus ciudadanos, es en una democracia consolidada como la del Reino Unido. Si aquí tuviéramos un sistema de elecciones por sistema democrático mayoritario y no proporcional de listas cerradas, le aseguro que los dipu-

tados de esa zona verían en juego su escaño cada día desde que este conflicto comenzó y probablemente hace tiempo que, incluso los de su propio grupo, habrían puesto en juego la disciplina de voto.

Termino, señora presidenta, pidiendo esas explicaciones...

La señora **PRESIDENTA**: Le ruego termine ya porque lleva en el uso de la palabra más de quince minutos, y le recuerdo que ni su grupo ni usted han pedido la comparecencia del señor ministro.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: No tiene nada que ver que yo no haya pedido la comparecencia del señor ministro. Además, usted ha comentado antes que no va a haber turno de réplica, cosa que comentaremos en la próxima reunión de la Mesa y portavoces, señora presidenta, porque contradice la práctica de esta Comisión, que le explicaré y le acreditaré con los «Diarios de Sesiones». Por lo tanto, habido cuenta que después no habrá otro turno, termino ya, pero no nos limite el uso de la palabra.

La señora **PRESIDENTA**: Me está interpretando S.S. y le ruego que lea después el «Diario de Sesiones», para que vea que no han sido ésas mis palabras, señorita.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Terminó, señora presidenta, dejando claro que desde mi grupo no queremos incrementar una alarma social para la cual nos falta información, pero sí exigimos del Gobierno una mayor responsabilidad en este tema; un esfuerzo por suprimir cualquier tono de frivolidad respecto de la población afectada, como se ha dado en el pasado; un ejercicio de transparencia absoluta, que falta en este momento, y un ejercicio de mayor exigencia en las relaciones bilaterales con el Reino Unido, aunque sea a costa de crear un momento de tensión. El tema lo merece.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Robles Fraga.

El señor **ROBLES FRAGA**: Permítanme que diga que las prioridades del Grupo Popular en esta materia son tres. Una es la seguridad de los habitantes del Campo de Gibraltar (naturalmente, tanto gibraltareños como españoles de La Línea y de Algeciras; esa es nuestra primera prioridad); la segunda es tratar este asunto con seriedad y rigor, y la tercera es que todavía esperamos que este asunto sea tratado con seriedad y rigor por la oposición, cosa que por desgracia hoy no hemos podido presenciar. (**Rumores.**)

El submarino, señoritas, no es nuestro (**Risas.**), está en una base militar, en una colonia británica situada en un territorio reivindicado por España, sobre el que no tenemos por desgracia mando o control alguno. El sub-

marino —que está averiado, como todos ustedes saben— plantea menos riesgos parado y en Gibraltar que dando tumbos en el Estrecho y en el océano, a remolque o empujado a tres millas por hora por su motor auxiliar. Incluso el Partido Socialista (y citaré —no suelo hacerlo— al señor Caldera, portavoz de este Grupo Socialista) reconoce que el único momento de riesgo hipotético podría existir cuando se vuelva a encender el reactor, pero sólo entonces y sólo si no se toman las medidas de seguridad pertinentes.

¡Claro que existe una alarma social! Naturalmente, es lógico y evidente que exista. Pero sobre todo en este debate, que es un debate político, un debate en una Comisión del Congreso de los Diputados, existen en la oposición políticos alarmistas que, sin base técnica o científica alguna, siguen repitiendo, aunque sea a base de contradicciones y desmentidos, que las poblaciones de Gibraltar y de Algeciras están en peligro; más aún, en grave peligro, en un peligro inminente, y siguen repitiéndolo reunión hispanobritánica tras reunión hispanobritánica, Comisión de Exteriores tras Comisión de Exteriores y comunicado e informe técnico tras comunicado e informe técnico. Y además siguen diciendo que, a pesar de esta avalancha de informes, comunicados y reuniones, no hay transparencia, no hay planes y no hay previsiones para afrontar esta situación.

Señorías, permítanme que añada varias perlas a este cúmulo de disparates, en el que, desde luego, en el Partido Socialista se salva poca gente (yo esperaba salvar hoy al señor Marín, pero desgraciadamente no me será posible) (**Rumores.**), cito especialmente al Partido Socialista, porque son los que más han hablado de este tema, y en este orden cronológico de grandes hitos de la historia política de nuestro país, el Partido Socialista ha sido protagonista de algunos momentos estelares. El portavoz del Grupo Socialista —vuelvo a citar al señor Caldera y espero que no se transforme esto en precedente—, el 13 de noviembre, consideraba vergonzoso e inadmisibles que este asunto fuera a debatirse antes en el Parlamento Europeo que en el Parlamento español; el día 16 de noviembre (o sea, habían tenido tiempo para leer las declaraciones del señor Caldera), los eurodiputados socialistas españoles, con el señor Barón Crespo a la cabeza, votaban a favor de retrasar la discusión de este asunto hasta diciembre. No está mal. Señoritas, entonces, ¿qué es lo vergonzoso e inadmisibles, retrasar o no retrasar?; y entonces, ¿quién manda en el Partido Socialista en este tema, doña Trinidad Jiménez, el señor Marín, el señor Caldera o el señor Barón Crespo? Todavía estamos esperando saber quién y qué cosas son vergonzosas e inadmisibles.

El Partido Socialista lleva tiempo acusando al Gobierno español de toda suerte de males, el peor de los cuales es tener una relación de cooperación, de diálogo (sin duda, con momentos de tensión y de exigencia por parte española) con el Gobierno británico.

¿Pero saben SS.SS. con quién pactó el Grupo Socialista europeo, los eurodiputados socialistas españoles su proyecto de resolución en el Parlamento Europeo? No lo pactó con los eurodiputados populares españoles, no; lo pactó con los eurodiputados laboristas británicos. Sí, señorías. El submarino británico *Tireless*, el incansable, el cansado incansable, el grave problema, el riesgo y la alarma enormes que agitan calles, ruedas de prensa y declaraciones aquí y allá, para los socialistas españoles, acaba siendo un asunto a pactar con los laboristas británicos y no con quien deberían hacerlo, que es con los populares españoles y con el Gobierno español, entre otras cosas, para mayor tranquilidad de todos y mayor responsabilidad de todo el mundo. Lo que no se puede hacer es criticar al Gobierno de España por negociar, dialogar, tratar y exigir al Gobierno británico, que es un Gobierno amigo y aliado, y también por aceptar y discutir sus razones, y luego aceptar las razones, de estricta política parlamentaria, de los laboristas británicos. Esa es, señorías, la actitud que está teniendo el Partido Socialista. No entraré mucho en algunas otras perlas que podrían dar lugar a una comparecencia más extensa, pero no deja de ser curioso que el Grupo Socialista acuse al Gobierno de desprestigiar al Parlamento cuando todos los días se trata de desprestigiar los informes, los comunicados, las declaraciones de un órgano emanado de este Parlamento, que es el Consejo de Seguridad Nuclear, cuyos informes han probado una y otra vez que no existe riesgo real, señorías. Una y otra vez se ha criticado al Consejo de Seguridad Nuclear mientras se pedía respeto al Parlamento, pero ¿este respeto no debía empezar por el respeto a un órgano emanado de este propio Parlamento?

Señorías, esta avería sólo se puede arreglar de una forma, que es bien y con todas las garantías de seguridad. En eso creo que estamos todos de acuerdo, eso es lo que demandamos, lo que demanda el Grupo Popular, lo que demanda el Gobierno y lo que creo que demandan todos. Pero estamos hablando de otra cosa, estamos hablando de desconocimiento y de desconocimiento que utiliza la aprensión que suscitan cuestiones de enorme complejidad técnica como son las nucleares en la población andaluza y española. Eso, señorías, no es ni serio ni responsable. El escenario de cuanto peor, mejor, no es digno de este debate ni de esta Comisión ni por supuesto en los debates que se producen fuera de esta sala. Estoy seguro de que el primer interesado en que todo salga bien es el Parlamento español, de eso no me cabe ninguna duda, pero también lo estoy de que la hipótesis de trabajo de la oposición es un puro disparate, porque parte de la base de que el Gobierno británico se ha engañado a sí mismo, ha engañado a su Parlamento y está interesado en tener a su flota de submarinos de ataque inmovilizada e inservible, y que prefiere tener un submarino en Gibraltar a tenerlo en una base británica, donde le es más fácil y barato arreglar la ave-

ría y donde por cierto ya tiene varios submarinos que están siendo arreglados con los mismos procedimientos, o sea, que no añadiría ningún riesgo.

Señorías, Gibraltar no es Malta ni Nápoles, por desgracia para nosotros. Es una colonia británica en territorio reivindicado por España. Quien olvide este pequeño detalle hará lo que hizo en la otra reunión de la Comisión, que es decir qué pasaría si lo hubieran llevado a Barcelona o a Mallorca. Naturalmente, allí no podrían llevarlo porque no es una colonia británica. Además, sobre esas supuestas negativas de Nápoles, de Malta, de Italia y de la NATO, no existe al día de hoy constatación alguna. Quizás haya alguna especulación en prensa, pero no existe —desde luego algo de la NATO sé y algo de la NATO saben los que están aquí— ninguna negativa de la NATO ningún comunicado, ninguna nota, ningún documento que dé por ciertas las afirmaciones, pronunciadas con un tono severo y profesoral, del señor Marín. Eso es una pura especulación. Si no llevaron el submarino a Malta o a Nápoles es porque no son colonias británicas, afortunadamente para ellos.

Pasaré muy por encima por la curiosa interpretación del derecho internacional y del derecho español sobre aguas internacionales que ha hecho el señor Marín, pero poco menos que nos ha exigido que hubiéramos realizado un acto de guerra. Señor Marín, permítame que me dirija a usted. ¿Cómo se detiene un submarino de una armada extranjera, amiga y aliada pero extranjera, en aguas internacionales? ¿¿Cómo se incauta o como se aborda ese submarino? **(El señor Marín González: No, no. Eso no lo he dicho yo.)** ¿Cómo se traslada un submarino con una avería que ahora sabemos que es sería por el Estrecho y el océano, sin riesgo mayor para la seguridad de las costas españolas? **(Rumores.)** Perdón, con las costas españolas a sotavento, y permítame que cite a lord Nelson, que decía líbrennos de la costa a sotavento. En primer lugar, con las costas andaluzas, por supuesto portuguesas, gallegas, cántabras, asturianas y vascas a sotavento. Esta es la cuestión. Parece que a usted estas cuestiones náuticas sólo le interesan a algunos efectos, pero a mí esta también me interesa. Pretende usted ir trasladando el riesgo comunidad autónoma tras comunidad autónoma, de Estrecho a mar, y de mar a océano, y eso yo creo que no es serio. Esta es una cuestión que no es técnica, es una cuestión política.

Además, ¿con quién tenemos que acordar este asunto? ¿Con quién debería la oposición acordar este asunto? ¿Con el Grupo Popular y el Gobierno de España, o con el grupo laborista? **(Rumores.)** Al parecer, es mucho más fiable lo que digan los laboristas británicos que lo que pueda decir un diputado del Partido Popular en este tema. Es mucho más fiable, al parecer. **(El señor de la Encina Ortega: Por supuesto.— El señor Marín González: Por supuesto)** Eso sí, no es fiable lo que diga el Gobierno español, es mucho más fiable lo

que diga el Gobierno británico, con esa lógica. Ustedes dicen que por supuesto, no, señorías, por supuesto, no; si de verdad está en juego el interés nacional, el interés de España, acuérdenlo ustedes con los grupos de la Cámara, con los grupos españoles, no vayan a buscar aliados fuera, señorías, que es lo que ustedes están haciendo por una cuestión, que, repito, es de muy corto vuelo y que les dará muy pocos réditos, porque en política, en política exterior, aquí se ha hablado de política de Estado, se pueden hacer dos cosas: o alarmar y agitar o resolver y solucionar. Yo estoy por resolver y solucionar, los que estén por alarmar y agitar, ya sabemos quienes son, pero desde luego no me parece a mí que sea la mejor y la más seria y la más responsable de las políticas posibles, si uno aspira algún día, espero que lejano, a gobernar este país.

Repito las prioridades del Grupo Popular, y termino, señora presidenta. En primer lugar, la seguridad de los ciudadanos del Campo de Gibraltar. Esa es nuestra principal motivación y preocupación, que está al día de hoy garantizada, lo que avalan los informes técnicos de toda naturaleza, que ustedes desconocen e ignoran, porque para ustedes los datos son discutibles, lo único que es indiscutible es que la culpa la tiene el Gobierno español y que con quien hay que tratar este tema es con los laboristas británicos, que son sus fieles aliados en el Parlamento Europeo en este asunto, con una sola finalidad, que es echarle la pelota al Gobierno español y no al Gobierno británico. En segundo lugar, seriedad y rigor, por parte nuestra, por parte de todo el Partido Popular de España, y, en tercer lugar, seriedad y rigor en la oposición. Ya sé que ésta es una esperanza inútil, y la esperanza inútil lleva a la melancolía, señorías, pero quizás este día me estoy poniendo melancólico.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, para responder a las intervenciones de los distintos portavoces, el señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): Muchas gracias, señora presidenta, muchas gracias a todas las señorías que han intervenido. Contestaré en orden inverso a las propias intervenciones, entre otras cosas porque la intervención del representante del Grupo Popular, que comparto, me ahorra muchísimos de los argumentos que iba a utilizar con relación a puntos concretos que él mismo ha mencionado. De todas maneras, todavía hay cosas que añadir, y voy a intentar hacer un esfuerzo de síntesis en este sentido.

Con relación a los comentarios que ha hecho el portavoz del Grupo de Convergència y Unió, señor Guardans, no he acabado de entender muy bien lo que estaba pidiendo al Gobierno español, porque al final ha pedido transparencia, cuando la transparencia es evidente, porque estamos contando en cada momento lo que sabemos, lo que conocemos, que creemos que es

muy amplio. Nos ha pedido una actitud exigente respecto al Reino Unido, y desde el punto de vista de garantizar la seguridad de los ciudadanos y de obtener la información la hemos tenido, es cierto que no ha sido difícil, porque el Reino Unido ha respondido a esos requerimientos como es natural en un Gobierno amigo con fluidez, dando toda la información necesaria. Se ha referido también a una expresión, que después también comentaré, que ha utilizado mucho el portavoz del Partido Socialista, como lo de la carga de la prueba, y es que es verdad, la carga de la prueba la tiene el Reino Unido. Por eso el Gobierno español ha hecho lo que podía hacer en ese terreno, que es pedir desde el principio toda la información, recibirla de forma satisfactoria, como se deduce de todos los comunicados que permanentemente se están transmitiendo a la opinión pública y creando incluso un grupo de trabajo técnico entre los dos países. Tengo que decirle algo que a algunos les parecerá mejor y a otros peor, porque es muy fácil a veces intentar incitar sentimientos atávicos, pero el Gobierno español no tiene ningún motivo para dudar de la información que suministra el Reino Unido, que, insisto, es muy fluida y muy completa. Otra cosa es que, después, asumamos entre todos las responsabilidades que tenemos que asumir. Me las ha pedido de una manera muy amplia el representante de Izquierda Unida, que ha estado a punto incluso de pedir la dimisión del primer ministro británico, como me ha parecido entender. **(El señor Alcaraz Masats: La tuya)** La mía, ya lo sé, esto ha quedado muy claro. **(Rumores.)** **(El señor Yáñez—Barnuevo García: La de los dos.)** He dicho que ha estado usted a punto. Ha habido un momento en que creía que iba a pedir la dimisión del presidente del Gobierno español y del primer ministro británico, y no sé si de la reina de Inglaterra. Claro que asumimos las responsabilidades todos los días. El señor Marín, veladamente e implícitamente pero de una manera también muy clara, en algún momento ha dicho que estoy asumiendo mis responsabilidades incluso en exceso. Yo suelo hacerlo así y a estas alturas no pienso cambiar. Eso comporta decir lo que uno piensa en cada momento y hacerlo con seriedad, con rigor y con responsabilidad.

Estamos hablando de cosas que comprendo que son aburridas. El señor Núñez decía que había hecho una lectura monocorde. Claro, es que estamos hablando de un tema técnico, de un tema serio y hay que hablar en estos términos; después habrá ocasión de buscar opiniones más o menos espectaculares o incendiarias, pero no le pidan ustedes eso al Gobierno. El Gobierno tiene que explicar lo que hay, tiene que ser consecuente, tiene que ser serio, tiene que hacer lo que tiene que hacer y tiene que decir lo que tiene que decir. Por ejemplo, señor Guardans, el Ministerio de Asuntos Exteriores no emite información técnica porque no puede, no está en condiciones de hacerlo; se limita a transmitir a la opinión pública, en algunos casos, las informaciones

técnicas de quien tiene la responsabilidad de emitir las, que en este caso son los expertos españoles, los técnicos y el Consejo de Seguridad Nuclear. Eso es lo que hay. Usted puede decir que no se creen lo que dicen los técnicos. Muy bien. El Gobierno, sí, porque no tiene alternativa a eso, no tiene alternativa seria a eso. Dice que hay que ser más transparentes. Muy bien. Hay un punto de contacto permanente entre los dos gobiernos y un esquema de comunicación también permanente, creado ad hoc, que da toda la información necesaria en cada momento. Pero es que hay más; los informes que recibimos respecto a las aplicaciones de los planes se transmiten en tiempo real a los responsables de la zona, entre los cuales, evidentemente, se encuentran los alcaldes de la comarca. Por tanto, no se confundan ustedes; no hay nada que esconder, no hay nada raro, no hay acuerdos bajo mesa, sino que lo que hay es una relación buena, correcta y suficiente que nos permite estar completamente tranquilos y que nos permite evitar expresiones que en una persona moderada, como es el señor Guardans, chocan un poco. Utilizar expresiones como es absolutamente intolerable la falta de confianza del Reino Unido, es absolutamente inadmisibles... No sé a dónde lleva este tipo de expresiones, desde luego no a mantener ese clima de confianza entre dos gobiernos que no se la han perdido nunca, por tanto tengo que negarle su afirmación. No comparto en absoluto la afirmación de que en algún momento se haya perdido la confianza del gobierno británico respecto al español o viceversa. Hubo un momento, tanto el portavoz del Grupo Socialista como usted lo han mencionado, en que yo escribo esa carta al ministro Cook, a quien por otra parte veo casi todos los días y hablo con él de este tema y de muchos otros, como han hablado los dos ministerios de Asuntos Exteriores y los dos ministerios de Defensa, que siguen hablando todos los días porque, como es lógico, somos gobiernos serios, somos gobiernos responsables y somos gobiernos amigos, y en ella le planteo algo que me inquieta y es que en ese momento se sabe que la naturaleza de la avería no es la que se había previsto al principio. Ya sé que eso se puede interpretar en términos de contradicción pero, si me permiten una expresión quizá impropia, se puede hacer el pequeño truco de realizar una secuencia temporal e ir describiendo como contradicciones lo que son informaciones adicionales que se van teniendo respecto a las cosas. Es como si alguien dijera que había ido al médico porque le dolía un poco la cabeza y el médico le dice que van a ver que es pero que no se preocupe, si bien tendrá que hacerse unos análisis; se hace esos análisis y se descubre que tiene un problema. Usted dice que hay una contradicción ahí porque está diciendo cosas distintas. Por favor, estamos diciendo lo que ha ido sucediendo en términos que creo que son absolutamente razonables, en términos que son absolutamente comprensibles haciendo un cierto esfuerzo de racionalidad como personas que tenemos un cierto nivel

de formación y que por tanto podemos comprender unas determinadas explicaciones porque, como decía el señor Mardones, aquí no somos técnicos en ingeniería nuclear ninguno de nosotros, al menos que yo sepa.

A partir de ahí, creo que vale la pena hacer una referencia al papel del Consejo de Seguridad Nuclear, porque algunos de forma muy correcta y otros de forma más desabrida han calificado su papel como de poco brillante, para entendernos. Se ha llegado a decir que el Consejo de Seguridad Nuclear sólo tiene la información que recibe del Gobierno; si no recuerdo mal, lo ha dicho el señor Guardans. Pues no es verdad. El Gobierno no le da información al Consejo de Seguridad Nuclear sino que éste la recaba y la obtiene de la Comisión mixta hispano británica, de los técnicos británicos y del Consejo de Seguridad Nuclear de la Armada Británica, que es lo que tiene hacer porque el Gobierno español no tiene nada que decirle sobre estas cuestiones al Consejo de Seguridad Nuclear. El Gobierno español lo que tiene que hacer es garantizar la seguridad de los ciudadanos, por eso se preocupa de poner en marcha los planes para que se den todas las garantías. Ya he dicho en mi intervención, aunque a lo mejor por problemas de megafonía el señor Centella no lo ha escuchado, que los responsables de prevención civil y los responsables de seguridad nuclear pensaron que no era necesario adoptar un plan de emergencia, repito, literalmente, sino que bastaba con un mero plan de aplicación que está en marcha a plena satisfacción, sin que la nueva naturaleza técnica de la avería descubierta el pasado 11 de octubre haya hecho necesario reconsiderar por parte de los técnicos en la materia dicha decisión inicial.

Ese plan de actuación supone también un interfase con los planes que tiene Gibraltar y supone la puesta en marcha de las garantías obvias en este tipo de temas. Y eso está ahí. Decir: ustedes deberían haber hecho un plan de emergencia y deberían de haber evacuado la zona... No sé muy bien qué se pretende cuando se dicen cosas como éstas. Se aplican los planes que hay que aplicar, adoptados y decididos por quien tiene la capacidad para adoptarlos y decirlos, con criterios lógicos y objetivos razonables y no con criterios pretendidamente políticos, y a partir de ahí lo que se tiene que pretender es transmitir la verdad a los afectados, que yo, en ningún momento, ahí está el «Diario de Sesiones» para comprobarlo, he intentado ni desautorizar, como ha dicho el señor Centella, ni he intentado minusvalorar porque ésa es la máxima preocupación que ha tenido el Gobierno desde el primer día y lo ha ratificado también el portavoz del Grupo Popular. Nosotros no podemos desautorizar a ciudadanos que tienen una inquietud que yo comprendo y que el Gobierno puede compartir en la medida en que, como hemos dicho desde el primer día, a nadie le gusta tener un submarino de propulsión nuclear en reparación cerca de su casa. Pero precisamente por respeto a los vecinos, por respeto a los ciudadanos, por quienes tenemos el máxi-

mo respeto, lo que hay que hacer es seguir informando, seguir pidiendo seriedad, seguir pidiendo responsabilidad, atender a los criterios técnicos y procurar no politizar una cuestión técnica para el desgaste del Gobierno. Yo ya sé que la oposición puede hacer eso, y es legítimo que lo haga, pero ustedes acéptenme que el Gobierno tiene que resistirse a esa politización y estar dispuesto a hablar de los temas políticos allí donde corresponda y en los términos en que corresponde.

Estoy dispuesto a hablar de Gibraltar y de las relaciones con Gran Bretaña las veces que sea necesario. Además, lo cual celebro, me ha parecido que el portavoz del Grupo Socialista, como persona inteligente que sin duda es, ha huido del debate técnico porque sabe que ahí no hay nada que discutir porque está todo muy claro y se ha centrado en un discurso político. Ha hablado de la relación global con el Reino Unido, la necesidad de la confianza y la transparencia y ha dicho que en el caso del *Tireless* eso ha sufrido. Bueno, ésa será su impresión, que por supuesto yo respeto, pero no es mi impresión personal. No creo que en ningún momento haya sufrido la relación de confianza y de transparencia entre España y el Reino Unido. De la misma manera le digo que la carga de la prueba la tiene el Reino Unido desde el primer momento; lo que hace el Gobierno español es transmitir esos argumentos de la carga de la prueba porque, si no lo hiciéramos, se nos diría que el Gobierno español no asume sus responsabilidades, no actúa con transparencia, no informa a los ciudadanos y se limita a escuchar lo que está diciendo el Gobierno del Reino Unido y de nuevo, como es natural, nos criticarían precisamente por lo contrario de lo que nos han podido criticar hoy. Todo ello mezclado con referencias a Malta, Nápoles y a la OTAN.

Yo tengo que decirle que al Gobierno español no le consta que hayan existido estas negativas —por lo tanto son meras especulaciones—, pero tengo que decirle también que las podríamos llegar a entender, porque probablemente el Gobierno español, a través del Ministerio de Defensa, también hubiera mostrado resistencia y hubiera podido plantearse la negativa a que un submarino británico averiado recalara en el puerto de Cartagena o de Valencia, pongamos por caso, porque son puertos nuestros. Ahora, si mezclamos las cosas ... Es como los argumentos que he leído algunas veces en el sentido de que qué pasaría si un submarino nuclear español se hubiera averiado en las costas británicas. Depende. Porque si España tuviera un colonia en las costas británicas, a lo mejor lo hubiéramos amarrado en ese puerto. Claro. Pero resulta que no es así. Por eso las comparaciones hay que hacerlas en términos homologables, señor Marín. No me compare peras con manzanas, porque ya en la escuela primaria se enseña que hay que comparar cosas homologables, a partir de ahí se puede ver qué decisiones tomar.

Las responsabilidades internacionales. El Gobierno del Reino Unido las conoce perfectamente y las cum-

ple. Está dando la información que responde a esas directivas que usted ha mencionado, por ejemplo la de Euratom. ¿Que también hay unas directivas comunitarias que permiten a la Comisión Europea pedir información? Bien. ¿Que puede pedir ampliar esa información? Muy bien. Pero es un tema entre el Gobierno británico y la Comisión Europea. ¿O es que tiene que ser el Gobierno español el que le diga al Gobierno británico que informe a la Comisión Europea, asumiendo precisamente la carga de la prueba que usted dice que tiene que ser del Gobierno británico? A partir de ahí, lo que sí le digo es que toda la información que ha pedido la Comisión Europea el Gobierno español ya la tiene desde hace mucho tiempo. Por tanto, desde ese punto de vista, también estamos tranquilos.

Quiero decirle asimismo que el puerto de Gibraltar ha sido acondicionado para la reparación sólo temporalmente, y no para más tiempo, y hemos instado al Gobierno británico a que eso no suponga que se pueda volver a repetir la situación. Es algo que nos ha planteado el Gobierno británico, que nos ha parecido razonable, como los argumentos que le parecían razonables, y que yo comparto, al vicepresidente primero en una de las citas que usted ha hecho, porque lógicamente nos tenemos que mover por el discurso de la razón y no por el discurso de la sinrazón.

Un tema importante. Ustedes dicen: pidan formalmente la retirada del *Tireless*. Si en algún momento llegamos a la convicción de que puede existir algún riesgo serio para la población, lo haremos, no tenga ninguna duda. Si en algún momento hubiéramos tenido la convicción de que había algún tipo de riesgo serio para la población, ya lo habríamos hecho. Pero ahora estamos ante un planteamiento, insisto, razonable y contrastado por los técnicos, que nos lleva a plantear que es preferible, y con menos riesgos para todos, desde cualquier punto de vista, reparar el submarino en Gibraltar. Si al final se llega a algún tipo de conclusión distinta, ya se verá. Pero sólo llegaríamos a esa conclusión distinta si tuviéramos alguna duda respecto a la existencia de riesgos reales.

Por todo ello, yo no puedo hacer otra cosa, y dispénseme, que reiterarme en el contenido de mi intervención. He explicado la cronología de los hechos, he explicado los hechos, he explicado la posición del Gobierno español, he explicado lo que entendemos que debemos seguir haciendo y lo único que puedo hacer en estos momentos, señorías, es reiterarles que así va a seguir siendo si no cambian los parámetros de este tema. Dicho de paso.

Esa insistencia en que los británicos no quieren un submarino averiado y que prefieren tenerlo en Gibraltar, lejos de sus costas, piénsensela dos veces los que la utilizan. ¿Hay submarinos averiados en Devonport? Los hay. Qué más les dará uno de más y, además, podrían hacerlo con todas las garantías de unas instalaciones permanentes y con muchísimas ventajas. Por tanto, no

es un capricho ni una arbitrariedad del Gobierno británico que el submarino permanezca en Gibraltar, sino que los británicos han llegado a la conclusión, y nuestros técnicos lo han contrastado, de que tiene muchísimos menos riesgos. Es más, no tiene riesgos el repararlo en Gibraltar y no precisamente trasladarlo a Devonport. Es otra cosa que a mí me parece incontestable, pero todo se puede poner en duda, como es natural, hasta incluso lo que dice absolutamente todo el mundo menos, por ejemplo, el señor Centella. Señor Centella, por favor, no lo vuelva a repetir: el reactor no está averiado. Es un problema del sistema primario de refrigeración. No lo vuelva a repetir, por favor. Y no diga que no hay medidas de seguridad, porque las hay, y hay unos planes que son conocidos. No lo vuelva a decir, porque entonces seguimos transmitiendo cosas que no son ciertas a la opinión pública. Pueden seguir diciendo: usted viene aquí, señor ministro, explíquese. Yo me explico. Y usted después lee una intervención que tiene previamente preparada diciendo: sus explicaciones son insuficientes; diciendo cosas que yo no he dicho. Bien, pero de ese ejercicio no sacaremos grandes cosas. Yo lo que quiero es que de este ejercicio salgan cosas, porque le aseguro que al Gobierno esta situación, como es natural, no le gusta. Preferiría que no hubiera sucedido. Pero frente a eso se tiene que comportar como cualquier Gobierno de un país serio y, desde luego, España lo es.

Quiero referirme en último lugar, señor presidente, porque se han referido a ello dos portavoces, a lo que tiene que ser la relación entre el Parlamento y el Ministerio de Asuntos Exteriores. Comparto plenamente la necesidad de que la política exterior, como política de Estado que es, sea un ámbito de consenso. En ese sentido celebro que, en general, todas las intervenciones estén presididas por ese espíritu, dentro de la lógica crítica que la oposición debe hacerle al Gobierno en cualquier circunstancia; pero también comparto, como no puede ser de otra manera, que eso supone una serie de obligaciones y de actitudes por parte del Ministerio en su conjunto y del ministro. Es cierto también que ustedes comprenderán que el ministro de Asuntos Exteriores tiene que viajar mucho, por definición, y si no lo hiciera le criticarían, con razón, y eso limita muchos sus posibilidades. He hecho un pequeño recordatorio de lo que ha pasado en estos meses, desde que ha empezado la legislatura. Ha habido, apenas, cuatro meses de actividad parlamentaria, he comparecido ya cinco veces en Comisión, además de preguntas orales en el Pleno, y tengo pendiente una sexta que he pedido a la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado y que, por una serie de circunstancias no imputables a este ministro, no hay manera de celebrarla. Pues bien, seis comparencias, en apenas cuatro meses de sesión real, no me parece que sea ejemplo de no atención al Parlamento. Pero es que no sólo es lo que está haciendo el Ministro, sino que depende de la actitud de los grupos parla-

mentarios. Yo mostré mi disponibilidad a venir después de la cumbre de Biarritz, y no se encontró el momento adecuado, no por mi responsabilidad. Pero es que además, están las comparencias de los secretarios de Estado. Yo, por una razón de calendario, previamente conocida y por un compromiso internacional muy importante, no tuve ocasión de poder presentar el proyecto de presupuestos, pero lo han presentado los tres secretarios de Estado y el subsecretario del departamento con todo detalle. Por tanto, el respeto al Parlamento en ese terreno existe totalmente. Pero es que los secretarios de Estado y el propio subsecretario han comparecido ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara también en varias ocasiones, insisto, en apenas cuatro meses de sesiones.

Por tanto, yo les pediría, por favor, que me sigan demandando la máxima sensibilidad sobre este punto, porque está bien, siempre se puede tener más sensibilidad que la que uno tiene. Pero permítanme también que les diga que no les acepto que no haya habido sensibilidad, sino una clara voluntad de seguir por ese camino. Por tanto, me comprometo a seguir por ese camino de la presentación en paralelo de la voluntad de consenso y la expresión de la máxima voluntad de información, de cooperación y de debate. A eso me comprometí el primer día y me voy a seguir comprometiendo durante mi responsabilidad como ministro de Asuntos Exteriores.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, por sus explicaciones, incluyendo esta última que hace referencia a lo que esta Presidencia considera ha sido siempre de cooperación y abierto al debate y a las explicaciones en cualquiera de los temas que le fueran solicitados. Entendemos que, no sólo el señor ministro, sino los secretarios y subsecretarios de Estado contestan al conjunto de explicaciones que le son solicitadas al Gobierno reiteradamente.

Saben SS.SS. que la sesión informativa que estamos celebrando, podría finalizar en este momento. Pero, habida cuenta de que algunas de SS.SS. han mostrado interés por una segunda intervención, quiero recordarles que está reglado el procedimiento de funcionamiento y que, de una manera absolutamente escueta, tal como dice el Reglamento, voy a concederles la palabra, teniendo en cuenta que no es para reabrir el debate, sino, tal y como está especificado en el Reglamento de esta Cámara, para solicitar alguna aclaración o hacer alguna pregunta que quieran formular ahora al señor ministro. Dicho esto, voy a conceder cuatro minutos a cada grupo. Seré algo más flexible con el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en la medida en que tenía una serie de preguntas que él mismo ha dicho que daba por defendidas en el mismo turno de intervención. Por tanto, ocho minutos, tasados en esta ocasión, y los demás grupos que quieran intervenir tendrán el uso de la palabra por no más de cuatro minutos.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, el señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señor Piqué, yo no he pedido la dimisión del primer ministro británico, lo que sí he dicho es que usted quería hacer méritos para ser nombrado portavoz del Gobierno británico, y se lo repito en esta segunda intervención. Una pregunta, señor Piqué. Si todo está tan seguro y tan claro ¿por qué el Ayuntamiento de Cádiz pide la salida del submarino de Gibraltar? ¿Es que doña Teófila Martínez es una política alarmista, como han acusado algunos? Señor Piqué, si todo está tan seguro y tan claro ¿por qué la Unión Europea considera insuficiente la información facilitada por el Gobierno británico? La gente piensa que la Unión Europea está más pendiente de defender nuestros intereses que el propio Gobierno español. No es de recibo que diga que la culpa la tienen los políticos alarmistas, que somos los que estamos creando alarma, porque eso es meter en el mismo saco a gente como a doña Teófila Martínez. Además, es algo que va en detrimento de la inteligencia de quienes llevan meses defendiendo este tema en el campo de Gibraltar, y no políticos, sino ecologistas que creo que son bastante difíciles de manipular por nadie para que digamos, como en otros tiempos, que no hay que hacer política. Es bastante alarmista oír eso en boca de un ministro. Estamos haciendo política y vamos a seguir haciéndola, porque estamos en un sistema democrático que se basa precisamente en que hagamos política, no sólo los políticos sino todos los ciudadanos.

Para terminar, señor Piqué, usted debería haber venido aquí a mostrar impotencia ante una actuación colonial del Reino Unido y a pedir ayuda a los grupos políticos para exigirle al Gobierno británico la salida del submarino. Estaríamos todos en el mismo barco. Usted ha venido aquí a justificar, una vez más, al Gobierno británico, a hacer méritos, como digo, para ser nombrado portavoz del Gobierno británico. En definitiva, ha venido a intentar justificar algo que no tiene justificación, y es por qué usted no está ejerciendo como ministro de Asuntos Exteriores.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: En cuanto a su declaración final, esperemos que sea cierto, porque, señor ministro, arrepentidos los quiere Dios. Rigor y seriedad. La opinión pública, querido colega, sacará sus propias conclusiones.

El tema de la interpretación del Parlamento Europeo, francamente, no la entiendo.

Lo que allí pasó fue simplemente entre dos familias políticas; en el Grupo Socialista está el SPD, el Labour Party, el Partido Socialista Francés y el PSOE, y en la

familia del PP están los conservadores británicos, querido amigo; y la decisión que tomaron fue simplemente la de no discutir una resolución en esa sesión para hacer un debate general el mes que viene en sesión plenaria, con la participación del Consejo y de la Comisión; eso es lo que pasó. No tiene nada que ver con lo que usted refirió, querido colega. Si tan malo es hablar y estar con el Labour Party, explíqueme usted el *week end* jacarandoso en Los Quintos de Mora; ¡venga hombre! (**Rumores.— El señor Robles Fraga: No es tan malo.**)

Intervención; esto sí que quiero dejarlo muy claro. Yo no he pedido realizar un acto de guerra cuando he dicho que no entiendo —que no se nos ha explicado, que el ministro no nos lo ha explicado y el ministro de Defensa no quiere oír ni hablar de ello— por qué, antes, desde el Cabo de Palos hasta Punta Carnero, no se hizo lo que se debería haber hecho. El reglamento de seguridad marítima internacional da derecho a intervenir en la mediana española y en la mediana marroquí sin que sea un acto de guerra —seamos serios— cuando hay un buque averiado que lleve petróleo o sustancias peligrosas; cuando está averiado y con falta de gobierno, hay una normativa clarísima que hubiera facultado al Gobierno español para hacer su trabajo, señor ministro, y porque iba a sotavento y navegando a diesel, ese buque tuvo que navegar ¡y ustedes no se atreven a traer al Parlamento la derrota del buque! (**El señor Robles Fraga: Tráela tu.**) No es mi obligación. ¡No se atreven a traerla al Parlamento! (**Rumores.**)

Señora presidenta, le ruego que me proteja en el uso de la palabra, caramba.

Habló usted de Cartagena. Pues, señor ministro, Cartagena, Rota y Palma de Mallorca son los tres puntos españoles donde actúa el sistema Govra, y me gustaría que nos enviaran aquí la derrota del submarino y cómo actuó el sistema Govra. No me obligue usted a hacer comparecer aquí al ministro de Defensa, aunque sea en sesión reservada, porque harían el más espantoso de los ridículos; un ejemplo de cómo la oposición se autolimita. Yo no he pedido aquí un acto de guerra, ¡protesto!

El Consejo de Seguridad Nuclear tiene que recuperar la credibilidad, por supuesto. Recuerde la verificación in situ: hubo dos comunicados, lo decía toda la prensa; uno, primero, que dejaba las cosas claras, y otro, segundo, corregido. Todos los editoriales de los periódicos —los de los más amigos y los de los menos amigos, léalos— coincidieron. ¿Cuál es la diferencia entre el primer comunicado y el segundo? Que el primero era del Consejo de Seguridad Nuclear y el segundo fue el corregido en La Moncloa. Vamos a buscar la independencia, pero que no se corrijan los comunicados del Consejo de Seguridad Nuclear en La Moncloa.

Le daré el último detalle: la reunión de anteaer entre la parte británica y la parte española. Le voy a leer lo que decían los periódicos: mutismo total. Sin embargo, el muro de silencio ayer era total. Defensa se declaró —qué listo es— portavoz no apto y Asuntos

Exteriores dijo no tener información. El Consejo de Seguridad Nuclear, principal experto del Gobierno, desviaba las peticiones a Protección Civil, alegando que era la sede de la reunión; en este organismo se remitía a La Moncloa. ¡Bravo! ¡Para un documento que se encuentra en Internet y que es de fecha 22 de noviembre, ministro!

Ya lo que no termino de entender es que venga usted a explicarnos hoy una serie de datos que se encuentran perfectamente en Internet. Lo que se han llevado al Reino Unido, señor ministro, mírelo, no tengo espías en La Moncloa ni en su Ministerio ni en la reunión; pero, ¡puñetas!, si es que el mapa de lo que hay que hacer está desde el día 22 en Internet. Y nos piden ustedes que respetemos al Consejo de Seguridad Nuclear. ¡No lo censuren ustedes y no alteren desde Moncloa sus comunicados y sus conclusiones! ¡Caramba!

Responsabilidad en exceso. Yo no le he pedido hoy la dimisión. No se la he pedido porque tenemos sentido del límite, claro; pero le he dicho, señor ministro, que está usted tomando una responsabilidad en exceso. Si en su lógica, después del análisis metalográfico que se va a hacer en el Reino Unido de la pieza que se va a cortar, ese análisis metalográfico —no quiero alar-mar— dice lo que dice, estaríamos en el supuesto de que la primera reparación no se podría producir en los términos en que ha sido concebida. No lo digo yo, lo dice el Ministerio de Defensa. Señor ministro, si esto ocurre en el mes de enero, su responsabilidad ya va a ser gravísima, porque no va a venir al Parlamento a contarnos la historia del enfermo que va al médico. ¿Lo entiende ahora? Somos prudentes, nos estamos autolimitando, no queremos manejar en el día de hoy información clasificada porque usted, mi querido colega, me acusaría de ser un irresponsable, por eso no lo voy a hacer, y no entro al trapo hablando de su pretendida habilidad de no haber utilizado hoy cierto soporte técnico. Es que no hemos querido, es que nos estamos autolimitando, claro que sí. Pero, si fracasa, el paso que ustedes han dado, señor Piqué —no lo tome como nada personal, yo le respeto— en términos políticos usted, en enero, lo tendrá muy difícil, aunque comprendo que el otro responsable ha sido, al menos en este caso, bastante más hábil que usted.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Núñez Castain.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señor ministro, no sé si puede entender, creo que sí, la sensación de angustia, de impotencia, incluso de rabia que tengo como andaluz ante la prepotencia colonialista británica con el asunto del Tireless. Además de esta sensación de impotencia ante la prepotencia británica tengo una sensación de indefensión ante mi Gobierno. Usted ha dicho en su intervención, señor ministro: en Cartagena no, naturalmente, el puerto es nuestro. Vamos a ver, de

modo que usted ve muy lógico que Nápoles diga que no, usted ve muy lógico que Malta diga que no, no sólo lo ve lógico, lo entiende. Usted dice que si el puerto fuera español diría que no. ¿Por qué diría usted que no, porque sí o porque implica riesgos? Porque evidentemente si alguien dice que no es que implica riesgos. ¿Riesgos para quién? Para una población. Si usted diría que no a un puerto español es porque implica riesgo para la población española circundante. Pues la población española circundante de Gibraltar es la andaluza. Es una especie de ciudad donde usted es dueño de unos almacenes y en sus almacenes no autoriza poner polvorines ni pólvora por defensa de la población que vive al lado, y ahora hay un almacén que es propiedad de otro señor, los británicos, y dice: ahí no puedo hacer nada, que pongan el polvorín. Pues la población que está al lado de ese polvorín es la andaluza.

Yo siento indefensión, porque el riesgo no es del muelle, ese no es el riesgo, el riesgo es para la población. Usted ha reconocido que si le preguntaran en sus puertos diría que no, que entiende que haya puertos que hayan dicho que no y que aquí, como es colonia, ¡qué vamos a hacer! Pero es que usted no dice que qué vamos a hacerle y protesta, es que usted dice que no hay riesgos, que está bien, que es mejor aquí. Yo veo dónde se ha estropeado el submarino, me cojo mi mapa y lo mejor es aquí, al lado del Campo de Gibraltar, ahí es donde hay que arreglarlo, y si algún día hay riesgo, ya hablaremos. ¡Hombre, si hay riesgo lo pedimos! No, señor ministro, hay riesgo ya, desde el primer día, desde antes de llegar. Y no quiero alar-mar diciendo si el riesgo es muy pequeño, mediano, mayor, pero es riesgo. Por tanto, ese riesgo exige de mi Gobierno que diga que aquí no asumimos ningún riesgo. Que lo diga. Otra cosa es que lo consiga. A lo mejor admitiría que no lo consiguiera y que en sus relaciones con el Reino Unido pusieran pegas, dijeran que no, ¡pero por lo menos pedirlo! Ver que tu Gobierno no sólo no lo pide, sino que justifica que ahí está muy bien, produce desolación y eso no estamos dispuestos a admitirlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez, han pasado sus cuatro minutos.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Termino, señora presidenta.

Rogaría al señor ministro que coja el toro por los cuernos y que pida la devolución inmediata a donde tiene que repararse, a su taller de reparaciones.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Quiero dejar clara ante el señor ministro la posición de mi grupo, que ha venido aquí, en un orden de prioridades, no a pedir responsabilidades, como habrá podido apreciar

en mi intervención, sino a solucionar o a hacer unas modestas aportaciones al problema.

El problema tiene una causa, la causa es la que es y está permanentemente ahí. Para que no nos sigan enredando en los próximos meses y complicando más quitamos la causa. Esa sería la aportación. Usted sabe, señor ministro, que, aparte de lo que nosotros pensemos aquí, el conocimiento que usted tiene, el que tenemos los portavoces y los grupos políticos con un gran asesoramiento y acceso a la información, con la opinión pública en general pasa en política como en sociología, que la mayoría de las cosas no son lo que son, sino lo que la gente o la opinión pública cree que son. Si creen en una cosa todas las justificaciones van por ahí cayendo prácticamente en saco roto.

Con nuestra aportación lo que queríamos era utilizar todos los instrumentos que tengamos a nuestro alcance para contribuir a la solución del problema, desde las garantías del no riesgo para la desaparición ante la opinión pública de cualquier sombra de duda que nos está incomodando a todos y creando al Gobierno un coste político muy alto en todos estos extremos.

Señor ministro, mi grupo entiende que hay soluciones técnicas. Si lo que se está deduciendo de intervenciones que ha habido esta mañana aquí es que hay datos reservados o secretos, las fuerzas políticas parlamentarias podemos cooperar también a ese sosiego utilizando un instrumento que tiene esta Cámara, que es la Comisión de Secretos Oficiales. Que nadie se tenga que cortar en poder analizar, juzgar y sopesar una información clasificada en materia tan delicada como es la tecnología militar de energía nuclear en sumergibles de alta capacidad tecnológica, porque para eso está la Comisión de Secretos Oficiales.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo de Convergencia i Unió, tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Muy brevemente, señora presidenta.

Señor ministro, reconozco que no alcanzo a entender el tono de su intervención. No entiendo —y en esto voy a sintonizar por una vez, y sin que sirva de precedente, muy claramente con uno de los portavoces que me ha precedido, el de Izquierda Unida— por qué comparece usted en esta Cámara, en lugar de hacerlo buscando la complicidad de las fuerzas políticas, intentando justificar la actuación de un gobierno que le está poniendo en una situación política complicada. Sencillamente no alcanzo a comprenderlo. No creo que usted esté diciendo que tiene toda la información que querría tener, porque eso contradiría lo que ha venido diciendo hasta hoy. No creo que esté diciendo que el Reino Unido está cooperando de la forma que usted desearía. No alcanzo a comprender por qué usted y su Gobierno, en lugar de ponerse de este lado, con el apoyo unánime de todas las fuerzas representadas en este Parlamento, incluida

la que yo represento en este momento, no se presenta ante el Reino Unido diciendo: mi Parlamento me exige esto, mi Parlamento me pide tal, cosa que un gobierno inglés le entenderá muy bien; y, en lugar de eso, comparece usted aquí como portavoz del Gobierno británico, transmitiendo lo que éste le dice. Usted dice que se fía porque es socio, nos da la información que el Gobierno británico le ha dado y nos pide que, a través de ustedes, hagamos un acto de confianza en el Gobierno británico. Sencillamente es una posición política que no alcanzo a comprender y que, como tal, no la puedo compartir.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Robles Fraga.

El señor **ROBLES FRAGA**: En primer lugar, cuando un día se dice que es vergonzoso e inadmisibles que se retrase un debate y a los tres días se vota a favor de retrasar el debate, pregúntele usted al señor Barón Crespo lo que hace en el Parlamento Europeo y pregúntele con quién negocia los textos y los proyectos de recomendación y de resolución, si lo hace con los laboristas británicos. Esa es la verdad de los hechos en el Parlamento Europeo.

En segundo lugar, cuando un submarino va a tres nudos por hora no ha perdido el gobierno, cuando entra con su motor auxiliar en un puerto no ha perdido el gobierno, por tanto, salvo que usted esté exigiendo, pidiendo o demandando un acto tan grave como ese, no existe posibilidad de abordar un buque, ni siquiera en las cercanías de aguas españolas. Si usted está seguro y ha afirmado aquí que ese buque ha atravesado aguas españolas, dígallo, porque no tiene usted prueba alguna y no se ha dicho en ninguna parte, es la primera vez que se escucha semejante cosa.

En último lugar, me parece que en esto como en todo no se trata sólo de resolver problemas políticos complicados, sino de resolver problemas. Aquí se ha llegado a decir de todo. El predecesor del señor Marín, el señor de la Encina, que asiste sonriendo como siempre a estos debates, dijo que el Consejo de Seguridad Nuclear no había sido capaz de hacer informe alguno. Bueno, pues aquí está el informe, léaselo, y no solamente lea el párrafo que le interesa, léaselo entero, y ya verá lo que dice sobre el riesgo. Porque usted acto seguido —después de decir que no había informe, que no había capacidad española de hacer informe alguno y, por tanto, desprestigiar al Consejo de Seguridad Nuclear—, dice que estamos ante un riesgo de seguridad. Va más allá: dice usted un riesgo de supervivencia. Usted dice que será mayor o menor. Mire usted, hay supervivencia mayor o menor. Lo decía el portavoz del Grupo Socialista en el anterior debate, señor Marín, el señor de la Encina. Pónganse ustedes de acuerdo en si hay un riesgo de supervivencia o no, si los buques están donde están, si los debates en el Parlamento Europeo se retra-

san o no, pero no vengan aquí pidiendo cosas que luego desmienten en otros foros, concretamente en el Parlamento Europeo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, para responder a estas últimas intervenciones, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): Con muchísima brevedad, para hacer unos pocos comentarios. Quiero hacer una referencia a algo que ha dicho el señor Mardones, que —si me permite utilizar una expresión muy coloquial, que creo que define muy bien su aproximación al problema— ha venido a ser algo así como que muerto el perro, muerta la rabia. Claro, es verdad, y a todos nos gustaría que eso pudiera suceder. Yo he dicho desde el primer momento y desde el primer día que estamos ante una situación no deseada. A partir de ahí, insisto, lo que tenemos que hacer es actuar con responsabilidad, sin ir por la vía fácil. Y la vía fácil, señores Guardans y Centella, es decir: vengan al Parlamento, hagan una soflama y pidan ante el Reino Unido algo que el Reino Unido nos está diciendo que no ve razonable y que puede ser mucho más arriesgado que la reparación en Gibraltar que, insisto, con los datos que tenemos, no ofrece ningún riesgo. Eso se podría hacer, eso es lo que haría un gobierno, si me permiten la expresión, populista.

Yo he venido a pedir la complicidad de la Cámara, como es natural, para que entre todos, entre todos los grupos parlamentarios, ayudemos a introducir racionalidad y no a introducir la irracionalidad o a alimentar la irracionalidad mediante la reproducción de rumores, el falseamiento de la realidad, la tergiversación de informes, creerse lo que dicen los periódicos sensacionalistas británicos, a pesar de que eso está desmentido por el máximo responsable de la Armada británica. Esa es la complicidad que yo pido, que dejemos de hacer estas cosas y que las afrontemos con el rigor necesario. Por tanto, no me pidan que solicite complicidad para hacer cosas que pienso que no debemos hacer. Voy a pedir complicidad para hacer las cosas que creo que debemos hacer y yo les solicito esa complicidad en los términos que les acabo de decir y no en otros.

Estamos ante un tema serio. El señor Marín se ha referido a algunas cuestiones y él sabe que son cuestiones serias, pero sabe también que tienen respuesta y que la transparencia que estamos teniendo todos en este

terreno es muy alta. Fíjese si es alta que la información que tiene el señor Marín está en Internet. ¿No habíamos quedado en que no sabíamos nada? No, todos sabemos lo que tenemos que saber y sabemos que ahora se va a producir un análisis metalográfico de la parte averiada. Muy bien, se hace un análisis para saber lo que hay y, cuando sepamos lo que hay, ya veremos qué se puede hacer. Pero sin esos análisis no podemos saber exactamente la naturaleza de la avería, aunque puede haber una hipótesis muy plausible. Lo que no acierto a comprender es por qué del resultado de esos análisis tiene que derivarse una responsabilidad política cuando se ha estado diciendo en cada momento lo que los técnicos dicen; no lo acierto a comprender. Me ha dicho usted que en el mes de enero hablaremos si el análisis da no sé qué resultados; hablaremos. Yo vendré aquí y diré que nos informan los técnicos que el análisis metalográfico da estas conclusiones. Les informaré y seguiremos informando, que es lo que tenemos que hacer. **(El señor Marín González pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marín, le ruego mantenga silencio. No es su turno en este momento. Respete la intervención del señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): Por tanto, permítame que yo insista en mis argumentos. Lo lamento, no tengo más imaginación para poner más argumentos encima de la mesa que los que ya he puesto esta mañana. Lo que puedan hacer otros responsables políticos no es responsabilidad del Gobierno, sino que es responsabilidad de esos responsables políticos, incluida la Comisión Europea. Ya he dicho —y se lo recuerdo al señor Centella— que todo lo que pide la Comisión Europea es una información que nosotros ya tenemos desde hace tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia esta mañana, por sus explicaciones, por la transparencia y la actitud que indica y expresa hacia este Parlamento.

Se levanta la sesión.

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**